



# **Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales**

## **MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN  
(Universidad de Cádiz)**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 27/11/2025</b>	<b>Fecha: 27/11/2025</b>

## Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: CÁDIZ</b>	
Datos de identificación del título	
Universidad	Universidad de Cádiz
ID Ministerio	4312852
Denominación del título	Máster Universitario en Dirección Turística
Curso académico de implantación	2011/2012
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual)	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios	14
Centro o centros donde se imparte el título	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN</b>
En caso de ser un título conjunto, universidades donde se imparte	-
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación	17/09/2020
En caso de títulos dobles, especificar la titulación y la universidad	-
En su caso, estructuras curriculares específicas	-
Web del título	<a href="https://acortar.link/UFJwd1">https://acortar.link/UFJwd1</a>

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): Web

#### Análisis y Valoración:

*Subcriterio 1.1: El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo*

#### 1. Información pública de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En esta web se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, del Centro: <https://ccsociales.uca.es/>

#### 2. Información pública del Máster Universitario en Dirección Turística de la Universidad de Cádiz.

La información pública (IP) del Master en Dirección Turística, disponible en la página web del título <https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/>, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, master y doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-INFORMACION-TITULO-Memoria.pdf?u>

El Máster Oficial en Dirección Turística por la Universidad de Cádiz (RD 1393/2007), modificado parcialmente por el RD 861/2010 de 2 de julio, es de 60 ECTS, se imparte de manera presencial y en español en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y tiene un predominante perfil socio-económico, por lo que los titulados en Turismo y otras ramas de Ciencias Sociales encontrarán en él un particular interés.

En cuanto a los programas de movilidad, las acciones realizadas para favorecerla son adecuadas a las características del programa formativo y, el alumnado y los coordinadores están satisfechos. En la web del Centro está disponible la información sobre movilidad (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>) y la Facultad cuenta con una responsable de Relaciones Internacionales que vela por la correcta aplicación del European Credit Transfer System, como se recoge en el organigrama de Decanato (<https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/decanato/>).

Además de otra información de interés, la web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa), prácticas académicas externas; organización temporal del mismo. Así mismo, se encuentran disponibles los programas docentes de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes, los horarios de clase y fecha de examen de cada asignatura, información sobre el profesorado interno y externo que imparte y la persona que coordina cada asignatura (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/MDTUR-coordinadores-y-profesorado-2025-2026.pdf?u>), información sobre el calendario académico ([https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calendario\\_academico\\_25-26.pdf?u](https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calendario_academico_25-26.pdf?u)) así como información sobre los TFM que se gestiona a través de la plataforma SHERRYCCSOCIALES.

En el caso de las **prácticas académicas externas**, se gestiona mediante la plataforma GADES; a través de la cual se accede a los convenios y compromisos con empresas o entidades con las que la Universidad de Cádiz tiene establecidos acuerdos de colaboración. En dicha plataforma se generan los expedientes de prácticas del alumnado del Máster.

La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes (<https://n9.cl/5I5xh>).

En cuanto a la **dotación de recursos**, el Máster dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas en cuanto a tamaño, capacidad y mobiliario, medios técnicos (proyectores, pantallas, enchufes) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. El Campus en el que se imparte el Master dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación dispone de aula de informática en la que los estudiantes del Master pueden acceder y en la que se imparten determinadas asignaturas del mismo (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS).

La Facultad en la que se imparte el Máster está en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (construcción de nuevo edificio de despachos y seminarios, nueva aula Mac, etc.). Para mayor detalle, véase el siguiente enlace: <https://n9.cl/6y2nm>

Se dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación, Aula Skal. Nuestra Universidad cuenta con 10 institutos de investigación, de los cuales, dos de ellos se encuentran en nuestro Campus, el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (<https://ivagro.uca.es/>) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (<https://indess.uca.es/>). También se puede resaltar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del Título (PTGAS).

En los Indicadores del Sistema de Información (ISG) del MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA se dispone, entre otros, de los valores correspondientes al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (**ISGC-P06-03**) y el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (**ISGC-P06-04**) los cuales son elevados durante el periodo considerado, superando siempre el valor 4 en ambos indicadores (ver en Anexo I).

La valoración de todos estos aspectos se ha ido reflejando en las auditorías realizadas en el periodo de seguimiento y renovación del título, así como en el último **FSGC P08-02 Informe de Auditoría Interna (IPD)** disponible realizado el 15 de julio de 2025: <https://short.do/Lmc3wb> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 08 AUDITORIAS INTERNAS > RSGC P08\_02 Informe de Auditoría Interna del SGC - Información pública > Máster en Dirección Turística\_INFORMES DE AUDITORIA IPD

En este sentido, cabe destacar que el grado de incidencia determinado en dicho informe de Auditoría Interna es del 0%, superándose satisfactoriamente todos los aspectos valorados (Información del Título en la web, Datos de

Identificación del Título, Calendario de implantación del Título, Acceso, Planificación de la Enseñanza, Resultados del Título, y, Sistema de Garantía de Calidad del Título-aplicable al Centro).

***Subcriterio 1.2: El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo)***

La página web del Master recoge: Memoria del título, los Autoinformes de seguimiento y renovación del título, los planes de mejora, el procedimiento para la expedición del SET (Suplemento Europeo al Título; es el documento que otorga validez comunitaria al currículum académico. Consiste en un anexo a la titulación universitaria en el que se pormenorizan las materias cursadas, idiomas impartidos, créditos realizados, competencias adquiridas, resultados académicos y cualificación profesional del graduado, máster o doctorado, con sus nombres y apellidos, entre otras acreditaciones fidedignas en toda Europa): <https://acortar.link/3hmUtS>

En tales contenidos, se ha procurado en todo momento cumplir con la recomendación 1 del informe de seguimiento ACCUA (*se recomienda el uso de un lenguaje con perspectiva de género, dado que la mayoría de los textos utilizan exclusivamente el género masculino*).

En Resultados del Título [https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-inf\\_titulo-Resultados-del-titulo.pdf?u](https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-inf_titulo-Resultados-del-titulo.pdf?u) se recogen los principales datos y resultados del mismo: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad, así como los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).

En esta intención de contribuir a la promoción del Título, se han llevado a cabo diversas actividades de difusión, como la recogida en la evidencia: <https://short.do/4g8LCy> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > DOCUMENTOS POSTERIORES AL INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020

***Subcriterio 1.3: La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación***

La página web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, a través del enlace del Máster en Dirección Turística (<https://n9.cl/btj15>) da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el Título, tanto a los PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA UCA (<https://acortar.link/PQj7Ti>) como al SISTEMA INTERNO DE CALIDAD DEL CENTRO (<https://acortar.link/tMs16V>) en el que se recoge:

- [Organigrama del Equipo de Dirección del Centro](#)
- [Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#)
- [Composición de la Comisión de Calidad y Reglamento de Funcionamiento](#)
- [SGC: Manual, procesos y procedimientos](#)
- [Política de calidad del Centro](#)
- [Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025](#)
- [Informe de gestión del Centro 2023-2024](#)
- [Cuadro de mando](#)
- [Plan Director del Centro 2022-2025](#)
- [Planificación de rendición de cuentas del Centro 2023-2024](#)

La página web del título (<https://acortar.link/UFJwd1>) da acceso a las diferentes normativas académicas, destacando especialmente para la elaboración del TFM (<https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/>) y el reconocimiento de prácticas extracurriculares (<https://acortar.link/rSMLCF>), al Sistema de Garantía de Calidad del centro (<https://acortar.link/Mkxz2f>), así como a la información pública del Título (<https://acortar.link/3hmUtS>). En concreto, con más detalle, se accede a la Memoria del Título Verificada (<https://acortar.link/KpluFS>), al informe de verificación y de renovación de la acreditación

(<https://acortar.link/KwJkdQ>), a la resolución del informe favorable Modificación no sustancial (<https://acortar.link/TBCKDM>)y, a la Memoria en vigor (<https://acortar.link/N1vhmS> ).

Así como los Autoinformes de Seguimiento y renovación del título (<https://acortar.link/3hmUts>) y, en concreto, al Autoinforme para la renovación de la acreditación del título 2019 (<https://acortar.link/VFPxsb> ) y a los Planes de Mejora del periodo evaluado:

- Plan de mejora y seguimiento de las acciones 20-21 :<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Plan-de-mejora-2020-2021.pdf?u>
- Plan de mejora y seguimiento de las acciones 21-22: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Plan-de-mejora-2021-2022.pdf?u>
- Plan de mejora y seguimiento de las acciones 22-23: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Plan-de-mejora-2022-2023.pdf?u>
- Plan de mejora y seguimiento de las acciones 23-24: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Plan-de-Mejora-2023-2024.pdf?u>

#### **Subcriterio 1.4: Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título**

El Título dispone **de indicadores** válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible (ver en el Anexo I).

En este sentido, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, **P01– Proceso de difusión de la información** están disponibles en el Anexo I. En los Autoinformes del periodo de renovación de la acreditación se detectan los puntos fuertes, los puntos débiles y se diseñan, para este último caso, acciones de mejora. El **ISGC-P01-01 grado de satisfacción del alumnado con la información pública del Título** en el periodo considerado ha sido alto, superando el valor de 4 casi todos los cursos, aunque descienden a partir del curso 2023-24 y 2024-25, aunque se sitúa en valores superiores a los del centro. Sin embargo, es mayor el **grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título (ISGC-P01-02)** en el periodo de renovación de la acreditación, ya que ha sido muy superior a 4.5, destacando el curso 2023-24 con 4.73. En cuanto al **Grado de Satisfacción del PTGAS (ISGC-P01-03)** con la información pública de la titulación, los datos disponibles en el Sistema de Información, para el periodo de renovación de la acreditación, se aproximan a 4 manteniéndose en línea con los resultados del centro (ver todos en el Anexo I).

Por lo que, en relación a la recomendación 4 del último Informe de Seguimiento ACCUA 2024 (*se recomienda seguir trabajando en la mejora de la gestión documental del SGC*) se puede determinar que se ha cumplido.

#### ***Puntos fuertes y/o logros:***

##### **2020-21 al 2021-22:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.
- Alto grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.

##### **2022-23 al 2023-24:**

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título.
- Elevada satisfacción del PDI con la información publicada del Título.

## **II. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

#### ***Análisis y Valoración:***

#### **Subcriterio 2.1: Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad**

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril de 2022, la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En base al **P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación** aprobó su Política de Calidad en sesión de Comisión de Garantía de Calidad del 17/05/2022 y en Junta de Facultad del pasado 30/05/2025. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA. Así mismo, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Plan Director (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-II-Plan-director-2022-2025.pdf?u>) en la sesión de Junta de Facultad de 26/04/2022.

En el año 2021, se actualizó el Sistema de Garantía de Calidad, dando así paso a la versión 3.0 convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. De esta forma se adapta al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los centros de la universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334) y que entró en vigor a partir del 1/10/2021.

Tras un año de implantación de la versión 3.0 del Sistema, se han detectado oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de gestión de los centros y la necesaria alineación con el PEUCA III, esta nueva versión 3.1., entró en vigor a partir del 01/02/2023. Las versiones anteriores del SGC, se pueden ver en el enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través de:

- La web del título: <https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/>
- El Sistema de Información de la UCA: <https://n9.cl/ctdus> (**usuario:** acredita; **clave:** acredita592)
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto" (<https://short.do/eyPR1m>) (**usuario:** evccsocialcomunica **contraseña:** c202090)

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por: <https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>, cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Comision-Garantia-Calidad-Reglamento.pdf?u>). Para el periodo evaluado la web del centro recoge los datos históricos del sistema de garantía de calidad 2022/25: <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> y el Informe de gestión del centro 2023/24: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/calidad-Informe-Gestion-del-Centro-2023-2024.pdf?u>

### ***Subcriterio 2.2: El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título***

El Sistema de Garantía de Calidad (<https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/>) se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos, que se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
  - 2) Desarrollo
  - 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
  - 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
  - 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el **P03, Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos**, se define una sistemática respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, tal como el diseño, revisión y mejora del título o la suspensión (temporal o definitivo) y extinción del mismo, regulado en los artículos del 20 a 22 de dicho Reglamento; asimismo, se definen mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios.

El SGC contempla planes de contingencia ante situaciones excepcionales. Prueba de ello, es la Adenda a los SGCS de los títulos oficiales (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2020/07/PROCEDIMIENTO-DE-LA-ADENDA-AL-SGC-020720.pdf?u>) que imparte nuestra Universidad, como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, aprobada por Consejo de Gobierno. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo. Esta adenda establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo. Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos (ver en Anexo I).

***Subcriterio 2.3: EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título***

El Máster Universitario en Dirección Turística cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.

Para ello, en los procesos se indica qué información debe recogerse para ser trasladada anualmente al autoinforme del Título. Así mismo, determinados procesos que incluyan indicadores poseen a la vez fichas detalladas que describen las fuentes de los datos y la sistemática de obtención de los resultados. En el autoinforme, por tanto, se incluyen indicadores que proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes, con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras, y se analizan para detectar las posibles acciones de mejora del título fruto del seguimiento.

En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA <http://sistemadeinformacion.uca.es> (usuario: acredita; clave: acredita592) RUTA: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC es accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas

a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

**Subcriterio 2.4:** *El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización*

### 1. Plan de mejora.

El Máster Universitario en Dirección Turística cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el autoinforme que, de forma anual, se elabora por la coordinación del título y se aprueba por la CGC y por la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Se han llevado a cabo diversas actuaciones a partir de las recomendaciones del último Informe ACCUA de Renovación de la Acreditación (<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/9/4312852>) (<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/9/4312852>) en el que se recogen como recomendaciones:

1. Se recomienda dar más peso a la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes
2. Se recomienda elevar la participación en Docencia del profesorado hasta niveles próximos al 100%

### 2. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se han propuesto algunas modificaciones de memorias, previstas en el P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, de la memoria verificada en 2019 aplicando el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz.

**El Master ha sido objeto de valoración por la ACCUA y ha recibido la valoración de FAVORABLE en el Informe de seguimiento del Master Universitario en Dirección Turística por la Universidad de Cádiz emitido con fecha de 13 de junio de 2024, ver en: [https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-inf\\_titulo-informe-de-verificacion.pdf?u](https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-inf_titulo-informe-de-verificacion.pdf?u)**

### 3. Acciones ante las recomendaciones del informe de seguimiento.

Las recomendaciones y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título (<https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/9/4312852>).

Por tanto, existen evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado que facilita la mejora del Título. Así lo atestiguan las **Actas de la Comisión de Garantía de Calidad** depositadas en: <https://shre.ink/oLqu> (**usuario:** evccsocialcomunica **clave:** c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> ACTAS> Comisión de Garantía de Calidad

Igualmente se han hecho gestiones para mejorar el SGC con la sustitución del COLABORA por UCADRIVE ver en: <https://shre.ink/oLt4> (<https://colabora.uca.es/share/page/site/renovacion-acreditacion-master-direccion-turistica/documentlibrary>) (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos.

**En el informe final ACCUA del 13/06/2024 se alcanzan TODAS las recomendaciones, aunque se plantean ASPECTOS PARA LA MEJORA DEL TITULO (los recogidos en la tabla siguiente):**

Informes de seguimiento de ACCUA:	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados):	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n1:</b> <i>Se recomienda el uso de un lenguaje con perspectiva de género, dado que la mayoría de los textos utilizan exclusivamente el género masculino.</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <u>1.1:</u> Se va a proceder a una revisión del lenguaje y términos empleados en los documentos del Máster. Empezando por el último Autoinforme 2023/24</p>	<p><b>Evidencia en:</b> <a href="https://goo.su/XD5yJi">https://goo.su/XD5yJi</a></p> <p><b>Impacto observado:</b> lenguaje y términos empleados en el último Autoinforme 2023/24</p>
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n1+1:</b> <i>Se recomienda mejorar la información sobre los programas de movilidad de los estudiantes de acogida. Este aspecto se corrobora al comprobar que ha bajado el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como saliente, así como la movilidad del alumnado.</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <u>1.2:</u> Es difícil que el alumnado participe en programas de movilidad dada la duración del Master inferior a un año.</p>	<p><b>Evidencia:</b> los estudiantes disponen de información sobre movilidad internacional en la web del Master: <a href="https://ccsociales.uca.es/movilidad/">https://ccsociales.uca.es/movilidad/</a> En la web de la UCA, tanto de Convocatorias publicadas en la web del Vicerrectorado de Internacionalización (<a href="https://goo.su/AvUs">https://goo.su/AvUs</a>) tanto Información y Normativa (<a href="https://goo.su/zn3hh">https://goo.su/zn3hh</a>) como Programas y becas (<a href="https://goo.su/8UcrzY">https://goo.su/8UcrzY</a>)</p> <p><b>Impacto observado:</b> Se observa interés entre el alumnado por la posibilidad de acogerse a los programas Erasmus y realizar prácticas en diversos destinos fuera del país. Varios estudiantes realizan sus prácticas en destinos fuera de la provincia (Tenerife, Islas Baleares, Madrid)(ver en Anexo 3) y en (<a href="https://goo.su/zhy78X">https://goo.su/zhy78X</a>) (usuario: evccsocialcomunica clave: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Evidencias sobre Prácticas en Empresas</p>
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n1+2:</b> <i>Se recomienda mejorar la información de las asignaturas ofertadas en el Máster. El contenido de cada asignatura se presenta excesivamente resumida en relación con el resto de información aportada. También sería conveniente enmarcar la asignatura dentro de los módulos en los que se</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <u>1.3:</u> Se va a proceder a la revisión del formato del documento que recoge los contenidos de las asignaturas ofertadas y sus cronogramas publicado en la web del Máster. <b>Evidencia:</b> <a href="https://surl.li/ampxsd">https://surl.li/ampxsd</a></p>	<p><b>Evidencia:</b> <a href="https://n9.cl/btj15">https://n9.cl/btj15</a></p> <p><b>Impacto observado:</b> Se han revisado los contenidos de la web del Máster con la intención de facilitar el acceso a la información a los grupos de interés. Como se constata en los resultados obtenidos en el último <b>FSGC P08-02 Informe de Auditoría Interna (IPD)</b> disponible realizado el 15 de julio de 2025 en los que se superan satisfactoriamente todos los aspectos valorados: <a href="https://goo.su/qOvI">https://goo.su/qOvI</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 08 AUDITORIAS INTERNAS &gt; RSGC P08_02 Informe de Auditoría Interna del SGC - Información pública &gt; Máster en Dirección Turística_INFORMES DE AUDITORIA IPD</p>

	<i>organiza la titulación y su relación con otras asignaturas del plan de estudios.</i>																										
<b>2024 Seguimiento ACCUA</b>	<p><b>Recomendación n2:</b> <i>Se recomienda seguir trabajando en la mejora de la gestión documental del SGC</i></p>	<p><b>Acción de mejora 2.1:</b> Se traslada a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación esta necesidad</p>	<p><b>Evidencia:</b> <a href="https://surl.li/mhtzpo">https://surl.li/mhtzpo</a> (<b>Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>Contraseña:</b> c202090) RUTA: <u>Documentos</u>&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN</u>&gt;<u>02 REVISIÓN SGC</u>&gt;<u>Evidencias de Recomendaciones sobre SGC</u>&gt;<u>Máster en Dirección Turística</u>&gt;<u>Curso 2023-24</u></p> <p><b>Impacto observado:</b> en la web del Centro se dispone de la documentación del SGC actualizada a 2 de julio de 2025 (<a href="https://goo.su/FVTIG7U">https://goo.su/FVTIG7U</a>) así como el histórico de la documentación anterior, actualizada a 7 de mayo de 2025 (<a href="https://goo.su/qVMUp">https://goo.su/qVMUp</a>)</p>																								
<b>2024 Seguimiento ACCUA</b>	<p><b>Recomendación n3:</b> <i>Se recomienda prestar especial atención al descenso en el número de personas matriculadas en el Máster en el curso 2022-2023, y realizar un seguimiento para analizar si esta bajada es puntual o coyuntural (con altibajos), todo ello a pesar de que en el Autoinforme se señala el repunte en la matriculación en el curso 2023-2024.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 3.1:</b> Las admisiones al Master se gestionan a través de DUA y posgrado UCA, por lo que no corresponde a la coordinación del Máster esa gestión.</p>	<p><b>Acción:</b> Se propone atender las consultas solicitando información sobre procedimiento de solicitud de estudiantes interesados en cursar el Master, con la intención de promocionarlo y animar a solicitarlo.</p> <p><b>Evidencia:</b> correos atendidos de aspirantes internacionales solicitando información sobre el Master. Disponible en COLABORA: <a href="https://goo.su/bXwDVI">https://goo.su/bXwDVI</a> (<b>Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>Contraseña:</b> c202090) RUTA: <u>Documentos</u>&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN</u>&gt;<u>04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</u>&gt;<u>Máster en Dirección Turística</u>&gt;<u>Evidencias internacionalización</u></p> <p><b>Impacto observado:</b> Incremento de la tasa de adecuación, de ocupación del Título y de preferencia del Título</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR (CENTRO)</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>ISGC-P04-16:</b> Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)</td> <td>98,92 %</td> <td>100%</td> <td>71,6%</td> <td>77,23%</td> <td>80,91%</td> </tr> <tr> <td><b>ISGC-P04-17:</b> Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)</td> <td>84,55 %</td> <td>71,82%</td> <td>64,8%</td> <td>73,72%</td> <td>80,29%</td> </tr> <tr> <td><b>ISGC-P04-18:</b> Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)</td> <td>173,64 %</td> <td>160,91%</td> <td>150,4%</td> <td>164,96%</td> <td>174,45%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	<b>ISGC-P04-16:</b> Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,92 %	100%	71,6%	77,23%	80,91%	<b>ISGC-P04-17:</b> Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	84,55 %	71,82%	64,8%	73,72%	80,29%	<b>ISGC-P04-18:</b> Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	173,64 %	160,91%	150,4%	164,96%	174,45%
INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																						
<b>ISGC-P04-16:</b> Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,92 %	100%	71,6%	77,23%	80,91%																						
<b>ISGC-P04-17:</b> Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	84,55 %	71,82%	64,8%	73,72%	80,29%																						
<b>ISGC-P04-18:</b> Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	173,64 %	160,91%	150,4%	164,96%	174,45%																						



2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n3+1:</b> <i>Se recomienda reflexionar sobre las causas que han provocado el descenso en la matriculación para actuar en consecuencia o tomar medidas preventivas para el futuro.</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <b>3.2:</b> Según los criterios de admisión del Título se debe considerar expediente académico, experiencia profesional, nivel de inglés y/o castellano, y otros méritos.</p>	<p><b>Evidencia:</b> Memoria en vigor disponible en la web del Título (<a href="https://goo.su/pWqVf0N">https://goo.su/pWqVf0N</a>)</p> <p><b>Impacto observado:</b> Debe requerirse un nivel de inglés medio/alto ya que es necesario en los aspirantes para conseguir prácticas en empresas del sector y, sobre todo, un índice de empleabilidad alto directamente relacionado con el prestigio y reputación del Título.</p>																		
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n4:</b> <i>Se recomienda impulsar actuaciones que fomenten la participación del profesorado en actividades formativas que, sin ninguna duda, redundarán en una mejora de la calidad docente.</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <b>4.1:</b> No corresponde a la coordinación del Master intervenir en la participación en una acción particular del profesorado para su reconocimiento curricular.</p>	<p><b>Evidencia:</b> Se propone trasladar la importancia de participar en actividades formativas al profesorado del Master. Ver en COLABORA: <a href="https://goo.su/1obgsqz">https://goo.su/1obgsqz</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 05 PERSONAL ACADÉMICO &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Información profesorado, formación, coordinación &gt; Curso 2023-24</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>INDICADOR</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr></thead><tbody><tr><td>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</td><td>66,67%</td><td>56,76%</td><td>47,37%</td><td>50%</td><td>46,67%</td></tr><tr><td>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</td><td>38,89%</td><td>40,54%</td><td>44,74%</td><td>33,33%</td><td>46,67%</td></tr></tbody></table> <p><b>Impacto observado:</b> Alto % de participación del profesorado del Título en acciones formativas, destacando especialmente el importante incremento en el curso 2024-25 (46.67%) de la participación del profesorado del Título en proyectos de innovación y mejora docente.</p>	INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	66,67%	56,76%	47,37%	50%	46,67%	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	38,89%	40,54%	44,74%	33,33%	46,67%
INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	66,67%	56,76%	47,37%	50%	46,67%																
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	38,89%	40,54%	44,74%	33,33%	46,67%																
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n4+1:</b> <i>Se recomienda impulsar actuaciones que fomenten la participación del profesorado en el Programa Docencia.</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b> <b>4.2:</b> Al tratarse de una evaluación limitada a un determinado cupo designado por la UCA de los solicitantes, no es competencia del Master insistir en la participación de un acto individual del profesorado con la UCA sujeto a selección.</p>	<p><b>Evidencia:</b> Al tratarse de evaluaciones con cupo restringido es difícil alcanzar el 100% de participación en DOCENTIA aunque desde la coordinación del Título se informa de su importancia. Ver en COLABORA <a href="https://goo.su/15o2iDP">https://goo.su/15o2iDP</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN &gt; Campus Virtual, información, avisos, etc &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Curso 2023-24</p> <p><b>INDICADOR:</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>INDICADOR</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th><th>2024-25</th></tr></thead></table>	INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
INDICADOR	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																



			<b>ISGC-P05-05:</b> <b>Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</b>	36,11%	32,43%	32,43%	42,31%	63,33%
<b>Impacto observado:</b> Incremento importante del % de participación del profesorado del Título en el Programa DOCENTIA, especialmente considerable en el curso 2024-25 (63.33%)								
<b>2024</b> <b>Seguimiento</b> <b>ACCUA</b>	<b>Recomendación n4+2:</b> <i>Se recomienda fomentar la participación de alumnado y profesorado en la encuesta de satisfacción.</i>	<b>Acción de mejora</b> <b>4.3:</b> Se propone publicar en el campus virtual del Master la apertura del periodo de evaluación de la satisfacción, indicando el procedimiento de cumplimentación de la encuesta. Especialmente para el alumnado procedente de otras universidades que desconocen el funcionamiento de la secretaría electrónica de la UCA.	<b>Evidencia:</b> correos de recordatorio a profesores (ver en COLABORA <a href="https://goo.su/l5o2iDP">https://goo.su/l5o2iDP</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA:Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN>_01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN> Campus Virtual, información, avisos, etc> Máster en Dirección Turística > Curso 2023-24	Así mismo en el campus virtual del título se incluye recordatorio visible en el que se indica al alumnado el procedimiento de Evaluación de la Satisfacción de la docencia UCA ( <a href="https://goo.su/1zFX2Uh">https://goo.su/1zFX2Uh</a> ) (ver en COLABORA: <a href="https://tinyurl.com/4eex3jb9">https://tinyurl.com/4eex3jb9</a> <a href="https://goo.su/l5o2iDP">https://goo.su/l5o2iDP</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA:Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN >_01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN > Campus Virtual, información, avisos, etc > Máster en Dirección Turística > Curso 2024-25	<b>INDICADORES:</b>			
			<b>INDICA DOR (TÍTULO )</b>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
			ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumno do	25%	-	36,59%	31,43%	10,87%
			ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,15%	30,3%	23,94%	20%	19,4%



			<p><b>Impacto esperado:</b> Desde la coordinación del Título se va a continuar recordando e insistiendo a los coordinadores de asignaturas del Título que recuerden al alumnado la importancia de participar en la encuesta de cada asignatura. Por lo que se espera que la facilidad de cumplimentación a través de sede electrónica UCA permita animar a participar al alumnado, aunque los estudiantes UCA están más familiarizados con estos procedimientos que los procedentes de otras universidades o países.</p>
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n4+3:</b> <i>Se recomienda aportar información sobre el perfil profesional del profesorado externo que participa en el Máster.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 4.4:</b> A través de los coordinadores de asignaturas se propone actualizar la información sobre los profesores externos que participan en el Master, elaborando una tabla de ponentes indicando la empresa o institución de la que procede y cargo ejercido. Se prepara cómo llevarlo a cabo, si mediante enlaces de linkedin a las cuentas de dichos profesionales o recogiendo una breve descripción en la plantilla publicada en la web del Master. Aunque la limitación en este sentido se enfrenta a la no disponibilidad de apoyo personal para abordarlo.</p>	<p><b>Evidencia:</b> Información de las asignaturas: Coordinadores y profesorado (<a href="https://shre.link/oLSz">https://shre.link/oLSz</a>)</p> <p><b>Evidencia:</b> petición a coordinador de módulo sobre los ponentes externos, disponible en COLABORA: <a href="https://acortar.link/vYpst8">https://acortar.link/vYpst8</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 05 PERSONAL ACADÉMICO &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Información profesorado, formación, coordinación &gt; Curso 2023_24</p> <p><b>Impacto observado:</b> Además de la información disponible en la web del Máster sobre Coordinadores y Profesorado, los estudiantes tienen fácil acceso a través de Linkedin a los profesores externos, así como a los emails de contacto, proporcionados por ellos.</p>
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n5:</b> <i>Se recomienda establecer convenios que favorezcan programas de movilidad para el alumnado del Máster.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 5.1:</b> Se propone establecer contacto con empresas que ofrezcan programas de prácticas con destinos internacionales. Aunque se enfrenta a la limitación de que la propuesta no ofrece alojamiento lo cual dificulta los niveles de aceptación por parte del alumnado.</p>	<p><b>Evidencia:</b> correos con HOTUSA disponible en COLABORA <a href="https://goo.su/l5o2iDP">https://goo.su/l5o2iDP</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN &gt; Campus Virtual, información, avisos, etc &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Curso 2023_24</p> <p><b>Impacto esperado:</b> Los contactos mantenidos con empresas turísticas con implantación internacional han permitido establecer convenios con empresas turísticas que disponen de establecimientos en destinos internacionales.</p>

<p><b>2024</b> <b>Seguimiento</b> <b>ACCUA</b></p>	<p><b>Recomendación n5+1:</b> <i>Se recomienda realizar nuevas actuaciones que favorezcan la movilidad, así como la atracción de nuevo alumnado.</i></p>	<p><b>Acción de mejora 5.2:</b> Las admisiones al Master se gestionan a través de DUA y posgrado UCA, por lo que no corresponde a la coordinación del Máster esa gestión.</p>	<p><b>Evidencia:</b> correos atendidos de aspirantes internacionales solicitando información sobre el Master COLABORA: <a href="https://acortar.link/3DNOAh">https://acortar.link/3DNOAh</a>  <b>(Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>Contraseña:</b> c202090) RUTA: <a href="#">Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Evidencias internacionalización</a></p> <p><b>Impacto observado:</b> desde la coordinación del Título, se atienden las consultas recibidas solicitando información sobre el procedimiento de solicitud de estudiantes interesados en cursar el Master, con la intención de promocionarlo y animar a solicitarlo. De hecho, el perfil del alumnado del Máster es muy internacional (42% del alumnado ISGC-P04-21): <a href="https://acortar.link/PamycY">https://acortar.link/PamycY</a> (<b>Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>Contraseña:</b> c202090) RUTA: <a href="#">Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; ISGC-P04-21 Alumnado nuevo ingreso</a></p> <p>Se constata la diversidad internacional del alumnado matriculado, ya que entre los países de procedencia de los estudiantes está Colombia, Perú, China, México, Honduras, Paraguay, Marruecos y Rusia.</p>
<p><b>2024</b> <b>Seguimiento</b> <b>ACCUA</b></p>	<p><b>Recomendación n6:</b> <i>Se recomienda seguir trabajando para que el alumnado pueda planificar de una forma realista y acorde a la duración de los estudios del Máster, su TFM y, de este modo, intentar resolver el problema que supone la no realización y defensa en fecha del mismo, lo que afecta muy negativamente en la tasa de graduación de la Titulación</i></p>	<p><b>Acción de mejora 6.1:</b> Se propone establecer un documento accesible al alumnado que oriente en la realización del TFM. La intención sería la de guiar su elaboración, independientemente del Tutor-a del mismo. Se da la circunstancia que cada área de conocimiento posee sus propios formatos para los trabajos de investigación. Esto permitiría homogeneizar estas cuestiones, facilitándole al alumnado la realización del TFM.</p>	<p><b>Evidencia:</b> Se elabora un documento accesible al alumnado que oriente en la realización del TFM. Manual para la realización del TFM disponible en la web del Título en (<a href="https://acortar.link/cP2HXu">https://acortar.link/cP2HXu</a> )</p> <p><b>Evidencia:</b> El estudiantado dispone de una plataforma SHERRYCCSOCIALES a través de la cual se facilita y agiliza la solicitud, seguimiento, incorporación del TFM finalizado y se le da publicidad a los Tribunales. En dicha plataforma se publica el calendario para presentar el trabajo al tutor-a, fechas de defensa en tribunal, etc. (<a href="https://sherryccsociales.uca.es/fm/">https://sherryccsociales.uca.es/fm/</a>)</p> <p><b>Impacto observado:</b> El alumnado dispone de la información necesaria para realizar el TFM en plazo; sin embargo, es por cuestiones personales por las que puede suceder retrasos en su defensa (se quedan contratados/as en la empresa en la que han realizado las prácticas y eso les resta tiempo y disponibilidad para su elaboración; necesitan seguir siendo estudiantes para realizar prácticas extracurriculares; por cuestiones de visados, entre otras razones particulares).</p>
<p><b>2024</b> <b>Seguimiento</b> <b>ACCUA</b></p>	<p><b>Recomendación n7:</b> <i>Se recomienda promover nuevos convenios con empresas del sector que favorezcan prácticas, al ser un trampolín para futuras contrataciones</i></p>	<p><b>Acción de mejora 7.1:</b> Se propone mantener contactos con diversas empresas con las que se pueda establecer convenios de colaboración para prácticas; así como renovar convenios caducados mensajes foro campus virtual, ver en Enlace COLABORA sobre Convenios realizados 2023/24 <a href="https://tinyurl.com/4wb5fctu">https://tinyurl.com/4wb5fctu</a> (<b>Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>clave:</b> c202090) RUTA: <a href="#">Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Convenios de Prácticas en Empresas &gt; Curso 2023_24</a></p>	<p><b>Evidencia:</b> Desde la coordinación del Título se mantienen contactos con diversas empresas con las que se pueda establecer convenios de colaboración para prácticas; así como renovar convenios caducados mensajes foro campus virtual, ver en Enlace COLABORA sobre Convenios realizados 2023/24 <a href="https://tinyurl.com/4wb5fctu">https://tinyurl.com/4wb5fctu</a> (<b>Usuario:</b> evccsocialcomunica <b>clave:</b> c202090) RUTA: <a href="#">Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Convenios de Prácticas en Empresas &gt; Curso 2023_24</a></p> <p>Así como la comunicación en campus virtual, ver en: <a href="https://tinyurl.com/m2vyab5i">https://tinyurl.com/m2vyab5i</a> <a href="#">Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</a></p>

		<p>establecen desde la coordinación del Master, las gestiones administrativas pertinentes corresponden a la Unidad de prácticas de la UCA y al CEEI Bahía de Cádiz.</p>	<p><u>COMUNICACIÓN &gt; 01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN &gt; Campus Virtual, información, avisos, etc &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Curso 2024_25</u></p> <p><b>Impacto observado:</b> durante el curso 2023/24 realizaron prácticas externas el 92% de los matriculados. La relación de los expedientes de prácticas tramitados durante el curso 2023-24 se evidencian en el enlace: <a href="https://tinyurl.com/ywxyamea">https://tinyurl.com/ywxyamea</a> (Usuario: evccsocialcomunica Clave: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Evidencias sobre Prácticas en Empresas</p>
2024 Seguimiento ACCUA	<p><b>Recomendación n7+1:</b> <i>Se recomienda que los colectivos implicados participen en mayor medida en las encuestas. Los niveles de participación son bajos</i></p>	<p><b>Acción de mejora</b></p> <p><b>7.2:</b> Se propone publicar en el campus virtual del Master la apertura del periodo de evaluación de la satisfacción, indicando el procedimiento de cumplimentación de la encuesta. Especialmente para el alumnado procedente de otras universidades que desconocen el funcionamiento de la secretaría electrónica de la UCA. Así mismo se va a recordar e insistir a los coordinadores de asignatura que recuerden al alumnado y profesorado la importancia de participar en la encuesta de cada asignatura.</p>	<p><b>Evidencia:</b> mensajes foro campus virtual, ver en Enlace COLABORA en: <a href="https://goo.su/lSo2iDP">https://goo.su/lSo2iDP</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN &gt; Campus Virtual, información, avisos, etc &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Curso 2023_24 y la comunicación en campus virtual 2024-25, a consultar en COLABORA: <a href="https://tinyurl.com/4ex3jb9">https://tinyurl.com/4ex3jb9</a> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 01 DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN &gt; Campus Virtual, información, avisos, etc &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Curso 2024_25</p> <p><b>Impacto esperado:</b> con la publicación en el campus virtual del Master la apertura del periodo de evaluación de la satisfacción, indicando de forma detallada el procedimiento de cumplimentación de la encuesta, se espera así facilitar su cumplimentación e incrementar la participación en las encuestas.</p>

#### **Puntos fuertes y/o logros:**

- **2020-21 al 2023-24:** El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

#### **Análisis y Valoración:**

Subcriterio 3.1: *El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora*

Para todo el periodo considerado, se confirma que el desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada y actualizada (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-INFORMACION-TITULO-Memoria.pdf?u>) es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, incluso en el curso 2019-20 que hubo que aplicarse un protocolo COVID, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento que se pueden consultar en: <https://goo.su/v3aU5Cm> ([https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/informacion-del-titulo-master-universitario-en-direccion-turistica/](https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/informacion-publica-master-universitario-en-direccion-turistica/informacion-del-titulo-master-universitario-en-direccion-turistica/)).

Con fecha 27 de abril de 2023 se aceptó la Modificación no sustancial de los títulos de la Universidad de Cádiz, siendo uno de ellos el Master en Dirección Turística. Dicha modificación aceptada iba dirigida a la descripción, objetivos formativos y justificación del Título “Adscripción de los títulos al área: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo”. Puede consultarse en: [https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Resolucion-favorable-modificacion-no-sustancial\\_20230427.pdf?u](https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Resolucion-favorable-modificacion-no-sustancial_20230427.pdf?u)

La última memoria verificada disponible en: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Inf-titulo-memoria-2023.pdf?u> en relación al criterio 5: planificación de las enseñanzas, se abordaron diversas modificaciones dirigidas a especificar en el apartado 1.2 la asignación de créditos al TFM. Se subsana el error de asignación de 0 créditos a las Prácticas Externas y al TFM, quedando para el Módulo de Aplicación: Créditos de Prácticas en Empresas y/o Orientación Profesional (14 créditos), Trabajo Fin de Máster: Orientación Profesional (6 créditos) y el de Orientación Investigadora (14 créditos).

El Informe ACCUA para la renovación de la acreditación y las acciones de mejora para dar respuesta a dichas recomendaciones se puede consultar en: <https://goo.su/rTYWbYY> <https://ws262.juntadeandalucia.es/ruct/API/INFORME/ACRED/9/4312852>

La planificación establecida para el Máster se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada (<https://n9.cl/ojcit>). También cabe destacar que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes (<https://asignaturas.uca.es/asig>). Como se constata en las Guías docentes de las asignaturas de los cursos 2020-21 (<https://n9.cl/zxs0jw>), 2021-22 (<https://n9.cl/5fpwb>), 2022-23 (<https://n9.cl/2v8yzq>) y de 2023-24 (<https://n9.cl/4j6kk>).

Por tanto, el programa formativo del Título se corresponde con la memoria verificada. De acuerdo con el último informe de seguimiento (<https://n9.cl/g82d3r>) se han planteado acciones de mejora (<https://n9.cl/dsnin>). Durante el periodo considerado se han propuesto diversos planes de mejora en los cursos 2020-21 (<https://n9.cl/cyjlx>) 2021-22 (<https://n9.cl/b0jmo>) 2022-23 (<https://n9.cl/gx21j7>) y 2023-24 (<https://n9.cl/dsnin>).

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se dispone de un proceso implantado para garantizar la mejora del Título. Como se constata en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, depositadas en: <https://n9.cl/ec7uw> (usuario: evccsocialcomunica contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > ACTAS > Comisión de Garantía de Calidad

**Subcriterio 3.2: La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo**

Las modalidades de impartición del título se corresponden con la Memoria verificada (<https://goo.su/lGuD>), y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

**Subcriterio 3.3: Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal)
- En su caso, complementos formativos

## - Normas de permanencia

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente <https://goo.su/UxdHN> y toman en consideración, de forma adecuada, la formación o experiencia previa del/de la solicitante. De acuerdo con la normativa, se establece el **número de créditos reconocidos por estudiantes** en base a la experiencia profesional (<http://tinyurl.com/bp6yn6yx>).

Por otra parte, el Título dispone de la **normativa de permanencia** para regular las condiciones de permanencia que serán de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (<https://goo.su/nUi>). En concreto en la web del título se puede acceder a la Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, en el enlace: <https://acortar.link/0O4tUZ>

Durante el periodo considerado no ha habido ningún alumno solicitante de reconocimiento de créditos o convalidaciones.

Los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la web de la oficina del estudiante (<https://oficinadelestudiante.uca.es/>), en el Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/7JbkWW>) y en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/EUVQvq>).

Respecto a la **gestión de los TFM**, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestra Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la normativa de los TFM aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA es el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<https://acortar.link/23NY7s>), y a nivel centro (<https://acortar.link/cP2HXu>).

En cuanto a la normativa que regula la **elaboración de los TFM** en la Universidad de Cádiz, se recoge en el Reglamento Marco TFG y TFM UCA (<https://goo.su/UxCadEu>) [https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/Reglamento-Marco-TFG\\_TFM\\_UCA.pdf](https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/Reglamento-Marco-TFG_TFM_UCA.pdf) en su posterior modificación (<https://goo.su/JESzm4>) y en las Instrucciones sobre TFM UCA 102VP/2017 (<https://goo.su/uLjxx>). Así mismo, los estudiantes del Master disponen del MANUAL PARA LA REALIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (Aprobado por Junta de Facultad de 16 de febrero 2015) <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Manual-para-la-realizaci%C3%B3n-y-adjudicaci%C3%B3n-de-TFM.pdf?u> Aunque en este sentido, cabe destacar que los procesos de gestión de los Trabajos Fin de Máster (TFM) han ganado en agilidad y transparencia con la intención de que el alumnado finalice la titulación y mejorar así la Tasa de graduación. En este sentido conviene destacar que desde el curso 22-23, se ha desarrollado una plataforma para gestionar los TFM, a la que tienen acceso tanto los estudiantes matriculados como los tutores (<https://sherryccsociales.uca.es/tfm/>). A través de la plataforma SHERRYCCSOCIALES se visualiza el calendario de presentación de los TFM, lleva a cabo la asignación de tutores y sus líneas temáticas, para facilitar la elección de tutor/a académico por los matriculados, de forma directa, a través de la plataforma. Permite comunicar las comisiones evaluadoras de los TFM con las fechas de celebración, matriculación y asignación del TFM, presentación y defensa del TFM, comisiones evaluadoras, etc.

Cabe destacar que en el periodo considerado tan sólo ha habido una convalidación de prácticas en el curso 24-25, como se recoge en el documento disponible en COLABORA en: <https://tinyurl.com/y99p266s> (**Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

**Subcriterio 3.4: Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo**

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. En la web del Master se recoge información relativa a ACCESO MASTER EN DIRECCION TURISTICA (<https://acortar.link/4Pmp4d>) Donde se recoge información sobre:

- Información previa a la matriculación y perfil de ingreso: <https://acortar.link/SCEacN>
- Datos de alumnado. Matrícula, oferta y demanda de plazas: <https://acortar.link/DWJNLH>
- Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso: <https://l1nq.com/1ElA1>
- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados: <https://acortar.link/IrhPoo>
- Información sobre la orientación académica del estudiantado: <https://acortar.link/ljqWix>
- Normativa de acceso y admisión: <https://acortar.link/7WUJP>
- Requisitos de acceso y criterios de admisión: <https://acortar.link/LtLIFI>

En este sentido se puede establecer que los criterios de acceso y admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.

El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Máster se encuentra en el 100%, debido a que, como se puede comprobar en el **ISGC-P04-21: Informe de acceso a los Títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso**, disponible en COLABORA : <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/26960a4b-6e37-4840-a3cf-6ddb2d49ee18> (**Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > ISGC-P04-21 Alumnado nuevo ingreso

El citado perfil de acceso al Título es amplio. Este dato explica que el alumnado sea multidisciplinar y diverso. Como se refleja en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/3usn5kax> (**usuario: acredita; clave: acredita592**). RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > ISGC-P04-21 Alumnado nuevo ingreso

Datos del alumnado disponibles en el enlace: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Acceso-Datos-de-alumnado.pdf?u> , y en cuanto al detalle de la procedencia del alumnado matriculado, a modo de ejemplo se presenta los datos del curso 2023/24, se recoge en la siguiente tabla:

ESTUDIANTES UCA	ESTUDIANTES OTRAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS	ESTUDIANTES RESTO DE UNIVERSIDADES NACIONALES	ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS
<u>7</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>10</u>
<u>29%</u>	<u>12%</u>	<u>17%</u>	<u>42%</u>

Por otra parte, según los datos de los indicadores **P04-01, P04-02 y P04-3**, durante el periodo considerado, indican que la **Tasa de Rendimiento (ISGC P04-01)** se aproxima al 90%, dato que alcanza su máximo en el periodo 2023-

24 (89.1%) como se aprecia en el Anexo I. En cuanto a la **Tasa de éxito (ISGC P04-02)** siempre ha superado el 99% llegando a ser del 100% en los cursos 2020-21, 2023-24 y 2024-25 (ver en Anexo I). la **Tasa de evaluación (ISGC P04-03)** se ha mantenido en valores superiores al 80% y ha ido manteniéndose alta, acercándose al 90% en el resto de cursos (88.7% en 2021-21; 87.9% en 21-22, del 87.8% en el 22-23, alcanza su máximo en el curso 2023-24 con el 89.1%, y en el curso 2024-25 es del 88.4%) (ver en Anexo I). Mientras que la **Tasa de abandono (ISGC P04-04)** es mínima en los cursos 2019-20 (5.6%) 20-21 (3.3%) hasta el 2021-22 (3.1%) pero descendiendo, llegando a ser 0 en los cursos 2022-23 y 2023-24, aunque incrementa al 11.1% en el curso 24-25 fundamentalmente por contratación del alumnado (ver en Anexo I).

**Informes de acceso a los Títulos de la UCA** <https://tinyurl.com/38bdtdje> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > RSGC P04-03 Informe Acceso a los títulos de la UCA y análisis del Perfil de Ingreso > Curso 2023\_24

Del análisis del perfil de ingreso, se recoge que el porcentaje del alumnado femenino matriculado en el curso 2023-24 es del 83.3%, superando el porcentaje del curso 2022-23. En relación a la nacionalidad del alumnado del Máster, debemos resaltar su carácter plural. Cabe resaltar la creciente internacionalización de nuestro Máster que supera el 42% del alumnado **ISGC-P04-21** (ver en Anexo 1). Entre los países de procedencia del alumnado matriculado, podemos destacar los estudiantes de Colombia, Perú, China, México, Honduras, Paraguay, Marruecos y Rusia como se puede apreciar en: <https://tinyurl.com/j25t7dsc> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > ISGC-P04-21 Alumnado nuevo ingreso

Tanto el valor de la Tasa de adecuación del Título como el valor de preferencia del Título tienen valores aceptables según los indicadores del **ISGC-P04-16: Tasas de adecuación del título** y **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del Título** para el periodo considerado, que son del 100% en los cursos 2020-21 y 2021-22, aunque en los dos cursos posteriores desciende, mejorando en el curso 2024-25 alcanzando el 81.48% (Ver en el Anexo I). Con respecto a la **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del Título**, cabe mencionar que en el curso 2022-23 tuvo un descenso puntual, que pasa a ser del 45.71%, debido a que el número de estudiantes matriculados ha sido menor al habitual, pero mejora en los siguientes cursos, con un incremento importante en el curso 2023-24 (71.43%) que incluso es mayor en el curso 2024-25 (77.14%) (ver en el Anexo I). En cuanto a la Tasa de preferencia del título **ISGC-P04-18** (ver en el Anexo I) desciende en los cursos 2022-23 y 2023-24 aunque sigue siendo alta (82.86%), sin embargo, experimenta un incremento notable alcanzado el 125.71% en el curso 2024-25. En cuanto a la Tasa de renovación del Título reflejada en la **ISGC-P04-19 Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso** (ver en el Anexo I) para el periodo considerado, alcanza valores medios durante los cursos 2020-21 2021-22 y 2022-23, mejorando en el curso 2023-24 (71.43%) aunque vuelve a valores medios (58.7%) en el curso 2024-25.

**Subcriterio 3.5:** *La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado*

En relación con el programa formativo del Master Universitario en Dirección Turística, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación docente. La adecuada planificación del programa formativo pretende asegurar que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. Así, de acuerdo con el indicador **ISGC-P04-10**, que mide el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, la satisfacción del alumnado con dicha coordinación docente es muy alta (mayor a 4) desde el curso 2021-22, alcanzando su valor máximo (4.6) en el curso 2022-23 (ver en Anexo I).

Desde la coordinación del Título se coordinan las asignaturas a través de los responsables de las distintas materias, velando porque la planificación docente se realice de acuerdo con los contenidos de la memoria. Para ello, cada curso se supervisa y actualizan las fichas de las distintas asignaturas que componen el Título. Especialmente importante en este Título, dado el elevado número de ponentes externos que imparten docencia en él, con el objetivo de garantizar la adecuación práctica de los contenidos tratados y la homogeneización de los criterios de evaluación. Por tanto, el contacto con los responsables de cada asignatura es fluido. Además, se mantienen reuniones de coordinación principalmente al comienzo del Master para informar de las posibles incidencias y

circunstancias habidas en ese periodo inicial, y otro al finalizar la docencia del Master en la que se abordan las cuestiones relativas a las prácticas de los estudiantes, acto de graduación y preparativos para el siguiente curso. Como se refleja en las Actas de las Reuniones mantenidas, disponibles en el enlace: <https://tinyurl.com/knee36am> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > ACTAS REUNIONES DE COORDINACIÓN

En las fichas de las asignaturas, publicadas en la web del centro, se recoge la información relativa a estas cuestiones docentes, indicando el/la coordinador/a de cada asignatura, características, contenidos, etc; así como las fechas y profesores que imparten las distintas sesiones (<https://acortar.link/UFJwd1>).

La tabla resumen del profesorado del Título desde el curso 2019-20 hasta 2023-24 se puede consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/ahsahvzd> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 05 PERSONAL ACADÉMICO > Máster en Dirección Turística > Información profesorado, formación, coordinación.

En relación a la recomendación 5 del último informe de seguimiento ACCUA 2024, a tenor de los resultados, se ha cumplido. Por lo que se pueden establecer como puntos fuertes del Master en Dirección Turística:

#### **Puntos Fuertes:**

##### **2019-20:**

- El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Master es del 100%.
- Grado de satisfacción del alumnado muy alto con la coordinación docente.
- Satisfacción alta del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas

##### **2019-20; 2020-21:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas

##### **2020-21:**

- Altas tasas de rendimiento, éxito evaluación y eficiencia.
- Satisfacción alta del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas

##### **2021-22, 2022-23, 2023-24:**

- El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Máster es del 100%
- Alto grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.

## **IV. PROFESORADO**

#### **Análisis y Valoración:**

***Subcriterio 4.1:** El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo*

El **personal académico** de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título. Así, para impartir el Título, durante

el periodo considerado se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos (ver en el Anexo II).

La asignación de créditos por departamentos se recoge en: <https://acortar.link/eBF9yY> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > INFORMACIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS > INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Para el curso 2023-24 el personal disponible para impartir el Título se puede consultar en el Anexo II y en el enlace: <https://tinyurl.com/3v7u2jb6> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 05 PERSONAL ACADÉMICO > Máster en Dirección Turística > Información profesorado, formación, coordinación > Curso 2023\_24

El Master en Dirección Turística cuenta con el profesorado adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios (ver en Anexo II).

En cuanto a la experiencia investigadora del profesorado de la titulación, se puede resaltar que ésta queda avalada por su pertenencia a diferentes grupos de investigación relacionados con el sector turístico y que participa en numerosos proyectos de excelencia tanto nacional como comunitario. Podemos destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus y con investigadores dentro del ámbito del Turismo (<https://inness.uca.es/>).

Los profesores/as vinculados a empresas e instituciones son profesionales de reconocido prestigio en las materias que imparten, dándole un carácter más profesional a la formación que van a ofrecer al alumnado del Master. Además, con ello se fomentan los contactos con las empresas, dentro de las líneas de actuación encaminadas a incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno.

A lo largo del periodo de valoración se ha observado la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título a pesar de su reducción en cantidad. Igualmente se observa el equilibrio existente entre la participación del profesorado de la Universidad de Cádiz con Profesorado Externo, lo que respalda la orientación práctica y profesionalizadora del Máster.

En concreto, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Dirección Turística, desde su implantación, reflejan que el perfil del profesorado del Master se adecua a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en la misma. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del master. Respecto al personal de la UCA, se debe resaltar que este viene avalado por su experiencia docente, especialmente en el Máster y por su experiencia investigadora. En lo que concierne a la experiencia docente, la mayoría del profesorado imparte docencia en el mismo desde su implantación. En lo referido a su experiencia investigadora, cabe resaltar el número de sexenios obtenidos por el profesorado y su pertenencia a distintos grupos de investigación y, en especial, al INDESS. El porcentaje de doctores en el curso 2023-24 alcanzó el 100%. También cabe destacar la categoría profesional del cuerpo de docente actual (véase en (Anexo II)). El profesorado externo, experto en las distintas materias, representa el 52% del profesorado del Máster e imparte casi el 45% de los créditos totales. Dicho profesorado es seleccionado por la coordinadora del máster y por los coordinadores de módulos, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir. El número de quinquenios y sexenios del profesorado es adecuado (véase en Anexo II).

En lo concerniente al perfil del profesorado que supervisa las prácticas, cabe indicar que está regulado tanto por el Reglamento de la Universidad UCA/CG08/2012 (<https://mastereconomicas.uca.es/wp-content/uploads/2019/06/reglamento-practicas-externas-uca-1.pdf>) como por el Manual de Prácticas Curriculares del Centro, disponible en el enlace: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Nuevo-Manual-Practicas-curriculares.pdf?u> cumpliéndose siempre con lo establecido en ambos. Dicho profesorado, dada su experiencia en el Master, tiene un perfil adecuado a las necesidades de las prácticas.

En cuanto a las categorías del profesorado participante en el Máster, se detalla en la siguiente tabla:

TOTAL PROFESORADO	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	3	2	2	2	2
Catedrático de Escuela Universitaria	1	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	17	15	16	13	12
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	4	3	3	1
Profesor Contratado Doctor	1	1	2	4	2
Profesor Colaborador	2	2	2	2	1
Profesor Ayudante Doctor	2	5	6	4	3
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-				
Otros: (sustitutos interinos y otros)	11	7	6	9	4
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>26</b>
Externo	34	28	32	34	28

Cabe destacar el incremento del porcentaje de Doctores habida en el profesorado del Master en el periodo considerado, alcanzándose el 100% en todas las categorías en el periodo 2023-24.

% DOCTORES	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	100	100	100	100	100
Catedrático de Escuela Universitaria	100	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	100	100	100	100	100
Profesor Titular de Escuela Universitaria	25	25	33.33	33.33	100
Profesor Contratado Doctor	100	100	100	100	100
Profesor Colaborador	50	50	50	50	100
Profesor Ayudante Doctor	100	100	100	100	100
Profesor Ayudante	-	-			
Profesor Asociado	-	-			
Profesor Visitante	-	-			
Otros: (sustitutos interinos y otros)	72.73	71.43	66.67	88.89	75
<b>TOTAL</b>	<b>82.93%</b>	<b>83.33%</b>	<b>86.49%</b>	<b>89.47%</b>	<b>96.15%</b>
Externo					

En cuanto a la experiencia docente del profesorado del Master para el periodo considerado se observa un importante descenso en el periodo 2023-24 atribuible a la renovación del profesorado habida en el periodo considerado. Destacando la evolución de figuras como las de Profesor Contratado Doctor y Profesor Ayudante Doctor en paralelo con el descenso drástico de la figura del Profesor Titular de Escuela Universitaria.

TOTAL QUINQUENIOS	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	17	11	11	15	12
Catedrático de Escuela Universitaria	3	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	69	60	72	57	52
Profesor Titular de Escuela Universitaria	19	19	17	17	5
Profesor Contratado Doctor	2	2	2	2	2
Profesor Colaborador	8	8	8	9	5
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-				
Profesor Asociado	-				
Profesor Visitante	-				

Otros: (sustitutos interinos y otros)	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	118	100	110	100	76
Externo					

En relación a la experiencia investigadora del profesorado del Máster durante el periodo considerado, la cantidad de sexenios fue incrementándose, aunque se observa un ligero descenso de sexenios en el periodo 2023-24, periodo en el que coincide con el logro del 100% de doctores entre dicho profesorado. Lo cual vuelve a poner de manifiesto la renovación del perfil del profesorado.

TOTAL SEXENIOS	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	17	11	12	13	9
Catedrático de Escuela Universitaria	3	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	19	21	25	23	19
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	1	1	1	2
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante					
Profesor Asociado					
Profesor Visitante					
Otros: (sustitutos interinos y otros)	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	39	33	38	37	30
Externo					

En cuanto a la carga docente del profesorado en el Master, se constata que el mayor porcentaje de docencia corresponde a la categoría de Catedráticos de Universidad, seguido con menor porcentaje de la figura de Profesor Contratado Doctor.

TOTAL	CREDITOS DE DEDICACIÓN %	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	4.5 (19.53%)	2.5 (14.23%)	2.5 (14.18%)	6 (35.82%)	8.75 (26.41%)	
Catedrático de Escuela Universitaria	1 (9.52%)	-	-	-	-	
Profesor Titular de Universidad	18.75 (7.31%)	16.75 (7.42%)	18.25 (8.39%)	16 (9.45%)	14.75 (8.86%)	
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4.5 (6.41%)	4.75 (6.76%)	3.75 (6.81%)	3.75 (6.28%)	0.5 (3.23%)	
Profesor Contratado Doctor	1.5 (7.23%)	1.5 (7.23%)	3.5 (23.73%)	4 (10.13%)	5 (15.5%)	
Profesor Colaborador	3.5 (8.59%)	3.25 (8.02%)	3.25 (8.55%)	3.25 (43.33%)	2 (9.32%)	
Profesor Ayudante Doctor	2 (6.02%)	6.25 (8.22%)	6.25 (10.62%)	4.5 (9.83%)	3 (6.89%)	
Profesor Ayudante	-					
Profesor Asociado	-					
Profesor Visitante	-					
Otros: (sustitutos interinos y otros)	9 (4.4%)	7.5 (5.09%)	6.75 (6.64%)	9.25 (6.12%)	2 (2.3%)	
<b>TOTAL</b>	44.75 (6.79%)	44.5 (7.1%)	44.25 (8.79%)	46.75 (9.55%)	36 (9.02%)	
Externo	-					

Todos estos datos relativos al **ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título**, pueden consultarse conjuntamente en el Anexo I.

***Subcriterio 4.2: El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado***

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir, tras determinar las necesidades de plantilla, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

El programa formativo propuesto en el Título es llevado a cabo por los profesores de la Universidad de Cádiz y los ponentes externos de forma adecuada y suficiente. Conforme a los datos recogidos en la siguiente tabla, se constata que, en el periodo considerado, el profesorado con vinculación permanente representa en torno al 70% del total del profesorado que imparte docencia en el Máster.

TOTAL PROFESORADO	2019-2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	3	2	2	2	2
Catedrático de Escuela Universitaria	1	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	17	15	16	13	12
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	4	3	3	1
Profesor Contratado Doctor	1	1	2	4	2
Profesor Colaborador	2	2	2	2	1
Profesor Ayudante Doctor	2	5	6	4	3
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-				
Otros: (sustitutos interinos y otros)	11	7	6	9	4
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>26</b>
Externo	34	28	32	34	28

El porcentaje del profesorado de la UCA y el profesorado externo se aproxima al 50% como se constata en la siguiente tabla:

TOTAL TITULO	PROFESORADO	2019- 2020	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
<b>TOTAL PROFESORES UCA</b>		41	36	37	38	26
TOTAL PROFESORADO EXTERNO		34	28	32	34	28

Este equilibrio existente entre la participación del profesorado de la Universidad de Cádiz con Profesorado Externo, respalda la orientación práctica y profesionalizadora del Máster. De hecho, los ponentes externos que imparten docencia están especializados en la materia y son expertos de reconocida solvencia. Su procedencia es diversa (directivos y profesionales de empresas hoteleras, agencias de viajes, bodegas, instituciones públicas, etc.), en función de las materias que imparten. En la guía docente se encuentran indicados tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos que imparten docencia en el Título (<https://acortar.link/oa18nz>) (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-horario-2023-2024.pdf?u>). A modo de ejemplo en el curso 2023-24 impartieron docencia en el Título 28 ponentes externos (<https://asignaturas.uca.es/asig/>).

**Subcriterio 4.3:** *La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada*

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>) y anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés, diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

**La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente** se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del Título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- **P05 Proceso de gestión del personal académico**, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (<https://acortar.link/V6SI3w>) <https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P05-Personal-academico-ENERO-2023.pdf?u>).
- **P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje**, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente (<https://acortar.link/veH3vh>). [https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza\\_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u](https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/P04-Procesos-ensenanza_aprendizaje-ENERO-2023.pdf?u)

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “*todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Por otra parte, como se ha indicado anteriormente, cabe destacar el elevado porcentaje de calificaciones "EXCELENTEs" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente, situándose entre el 90 y 100% según el **ISGC- P05-06** (Anexo I). Con respecto al porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas en el periodo considerado próximo o supera el 50% según el **ISGC P05-02** (Anexo I). Desde la Unidad de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz se informa por correo electrónico a todo el profesorado, de forma periódica, acerca de las convocatorias de actividades formativas para el Personal Docente e Investigador, como se puede observar en la evidencia: <http://tinyurl.com/55rjsf92> (**usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE

El programa **DOCENTIA** es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo la participación en el mismo, voluntaria. Se puede consultar la participación del profesorado del Título en el programa Docentia en el indicador **ISGC-P05-05** (ver en Anexo I).

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del **Master universitario en Dirección Turística** ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica. Se observa el mantenimiento, durante el periodo considerado, en cuanto a los datos de participación del profesorado en acciones formativas (**ISGC-P05-02**) en torno al 50%; y en participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente (**ISGC-P05-03**), se han mantenido próximos al 40% de media, aunque alcanza su máximo en el curso 24-25 (46.67%). En cuanto al porcentaje de participación del profesorado en el programa **DOCENTIA** (**ISGC-P05-05**) éste es superior al 30% durante todo el periodo considerado, sin embargo, cabe destacar el importante incremento habido en el curso 24-25 (63.33%). Lo cual puede considerarse resultados muy elevados de participación, teniendo en cuenta los requisitos exigidos para la participación en estos programas (Ver en Anexo I).

En cuanto a las calificaciones obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente, supera el 90% la calificación de EXCELENTE llegando incluso a ser el 100% en los cursos 2021-22 y 2022-23 (**ISGC-P05-06**) mientras que los resultados obtenidos como FAVORABLE no llegan al 10% (**ISGC-P05-07**). Lo cual confirma los excelentes resultados alcanzados por el profesorado participante en el título.

#### ***Subcriterio 4.4: Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM***

En el entendimiento de que los trabajos de fin de Master deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los estudiantes y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/13464.pdf>).

La normativa de la Universidad (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/reglamento-uca-tfg-bouca-148.pdf?u>) modificada (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/REGLAMENTO-MARCO-TFG-MODIFICACION-2014-DOBLES-GRADOS-bouca-174.pdf?u>) y el Manual de procedimiento de elaboración del TFM del Centro (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Manual-para-la-realización-y-adjudicación-de-TFM.pdf?u>) regulan los criterios de selección y asignación de TFM. Los estudiantes pueden elegir de forma directa el tutor/a para su TFM (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Manual-para-la-realización-y-adjudicación-de-TFM.pdf?u>). El perfil del profesorado que tutoriza y supervisa el TFM es muy adecuado. Todos son doctores y, en general, son coordinadores de asignatura. Normalmente, son profesores con una antigüedad alta en la impartición de las asignaturas del Título. Por ejemplo, en los cursos 2022-23 y 2023-24 el valor **ISGC P04-11** Indicador del grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM (ver Anexo 1) se mantiene muy alto (4.42 y 4,36). Ello permite afirmar que el alumnado se muestra muy satisfecho con los criterios de selección y asignación de TFM.

Dado que los profesores tutorizan trabajos afines a sus líneas de investigación, la elección de tutor/a se produce por parte del alumnado del Máster de forma directa, ya que puede hacer la petición de tutorización a través de la plataforma <https://sherryccsociales.uca.es/> lo cual facilita la gestión de los TFM.

#### ***Subcriterio 4.5: En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones***

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas del Título es muy adecuado (Anexo III). Dicho profesorado se encarga de la supervisión de las prácticas desde hace mucho tiempo, siendo este aspecto muy valorado por los estudiantes. De forma mayoritaria, el profesorado encargado de tutorizar las prácticas es coordinador/a de asignatura. De entre sus funciones y obligaciones destacan las siguientes: velar por el normal desarrollo del proyecto formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor/a de la entidad colaboradora; autorizar, en su caso, previa

comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al proyecto formativo; llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor/a; informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; supervisar, y, en su caso, solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

Todo ello se encuentra bajo la supervisión de la Coordinadora del Máster, que también se encarga de la coordinación de la asignatura Prácticas en Empresas e Instituciones. Se puede consultar el número de estudiantes con prácticas asignadas en los cursos precedentes hasta 2023-24 en el Anexo III.

Y, como puede constatarse en la evidencia Relación de Expedientes de Prácticas del curso 2023/24: <https://goo.su/Gi1PULb> (usuario: evccsocialcomunica; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas  
Y del curso 2024/25 en <https://goo.su/zcRau> (usuario: evccsocialcomunica; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

En este sentido, el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por el alumnado durante el periodo considerado ha sido muy alto superando el 4 en todo el periodo considerado, alcanzando valores máximos en los cursos 2020-21 (4.53) y 2023-24 (4.54) según el **ISGC P04-12** (ver en el Anexo 1). En cuanto al grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas **ISGC P04-13**, supera el 4 a partir del curso 2022-23 y durante el 2023-24. Así, en el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas **ISGC P04-14** (ver en el Anexo 1), se aproxima a 4 en el periodo considerado, descendiendo ligeramente en el curso 2023-24 (3.52). Por lo que se puede determinar la excelente valoración de las prácticas del Máster por todos los participantes, tutores académicos, tutores profesionales y alumnado.

**Subcriterio 4.6: En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual**

NO PROcede

**Subcriterio 4.7: El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado**

La coordinación del Título se encarga de organizar la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador/a de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa consulta a la Coordinadora del Máster.

Los estudiantes del Título se muestran muy satisfechos con respecto a la actuación docente del profesorado. En este sentido, el **grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia** alcanza un valor muy elevado superando el 4.5 de puntuación durante todo el periodo considerado, alcanzando su máximo (4.8) en el curso 2022-23 según el **ISGC P05-04** (ver en el Anexo I). Este dato corrobora la excelente labor docente que viene desempeñando el profesorado del Máster.

**Subcriterio 4.8: El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo**

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado en el desarrollo del programa formativo del Máster, se observa que el profesorado del Título se muestra bastante satisfecho. En este sentido, el valor del indicador del **grado de**

**satisfacción del PDI con el Título ISGC P07-03** (ver en el Anexo 1) es muy positivo durante el periodo considerado superando el valor 4, oscilando del 4.2 en los cursos 2020-21 y 2024-25, siendo máximo en el curso 2022-23 (4.52).

Desde la coordinación del Título se sigue insistiendo en la necesidad de participar del alumnado y profesorado en la encuesta de satisfacción, así como transmitir la importancia de la participación del profesorado en actividades formativas y el programa Docentia. Así como se insta a los coordinadores de las asignaturas a que aporten información (nombre completo, email de contacto, puesto ejercido, empresa o institución a la que pertenecen) de los ponentes externos que participan.

#### ***Puntos fuertes y/o logros:***

##### **2020-21 al 2023-24:**

- Satisfacción global de los estudiantes con la docencia muy elevada.
- Porcentaje alto de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente, con un porcentaje muy alto de calificaciones "EXCELENTES".

##### **2021-22, 2022-23 y 2023-24:**

- El profesorado que supervisa las prácticas es muy adecuado.
- Grado de satisfacción elevado del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.

## **V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA.**

#### ***Análisis y Valoración:***

***Subcriterio 5.1: El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles***

#### **1.- Descripción de la infraestructura del Centro.**

El Máster se imparte en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz. El cual dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas en cuanto a tamaño, capacidad y mobiliario, medios técnicos (proyectores, pantallas, enchufes) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

El Campus en el que se imparte el Master dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación dispone de aula de informática en la que los estudiantes del Master pueden acceder y en la que se imparten determinadas asignaturas del mismo (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS). Por lo que se puede establecer que el Máster cuenta con la dotación de recursos materiales y servicios suficiente para el desarrollo de la docencia y la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Facultad en la que se imparte el Título está en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (construcción de nuevo edificio de despachos y seminarios, nueva aula Mac, etc.). Para mayor detalle, véase el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/installaciones-y-servicios/>

Se dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación, Aula Skal. Nuestra Universidad cuenta con 10 institutos de

investigación, de los cuales, dos de ellos se encuentran en nuestro Campus, el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (<https://ivagro.uca.es/>) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (<https://indess.uca.es/>).

También se puede resaltar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del Título (PTGAS). Todo se ha desarrollado de forma correcta. Durante el periodo considerado, el alumnado del Máster ha podido disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras. Las metodologías de enseñanza/aprendizaje se han desarrollado de forma adecuada, según lo previsto en la memoria del Título. En este sentido, los valores correspondientes al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título **ISGC-P06-03** (ver en el Anexo I) son muy altos, superando el 4 en todo el periodo considerado. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título **ISGC-P06-04** (ver en Anexo I) son igualmente muy altos superando el 4 en todo el periodo considerado, alcanzado el menor valor en el curso 2021-22 (4.12) y el máximo en el 2023-24 (4.63). Cabe destacar la situación excepcional vivida durante el **curso 2020-21** al ser la docencia no presencial por la pandemia del COVID-19. Todo se desarrolló de forma correcta, respetándose las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas en la Memoria del título. Ello fue posible por la adecuada utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título que permitió su adaptación a las nuevas circunstancias. En el curso **2022-23**, recuperada la normalidad, los valores correspondientes al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (ISGC-P06-03 del Anexo I) se mantienen (4.28) y los del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (ISGC-P06-04 en el Anexo I) mejoran (4.37).

## **2.- Descripción de recursos y servicios.**

El Master en Dirección Turística se imparte en el Campus de Jerez. En dicho Campus se dispone de:

### **a) Biblioteca.**

La Biblioteca de Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus, como son Aranzadi/Westlaw, Tirant online, La Ley Digital, Smarteca, Vlex, ClinicalKey, Enferteca, One Business, UNWTO eLibrary, etc. La Biblioteca tiene construida 8.079 m<sup>2</sup>, que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antiguo donde están depositadas obras publicadas entre los siglos XVI y XX, entre las que se halla la antigua biblioteca de la Escuela Pericial de Empresariales y Comercio, además de los fondos especializados en Derecho Marítimo donados por el profesor Rodríguez Carrión. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias.

### **b) Campus virtual.**

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster en Dirección Turística.

### **c) Acceso a internet.**

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PTGAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

**d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).**

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

Para el periodo considerado no ha habido BAU de quejas o reclamaciones (**ISGC-P07-11**), ni de incidencias docentes (**ISGC-P07-12**) ni de sugerencias (**ISGC-P07-13**). Sin embargo, conviene destacar que los únicos BAU recibidos han sido de felicitaciones (**ISGC-P07-14**) (ver en el Anexo I).

**e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Organización Académica y Planificación Plantillas PDI, Gestión de la Calidad, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

**f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**g) Otros.**

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación <https://ccsociales.uca.es/installaciones-y-servicios/> cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de Alumnado, servicio de copistería y servicio de cafetería/comedor; aparcamiento, instalaciones deportivas, oficina de alojamiento.

En concreto, la Facultad de CC.SS. y de la Comunicación está ubicada en el Campus de la Asunción, en Jerez de la Frontera, que fue inaugurado en el año 2004. Actualmente cuatro centros de la UCA imparten docencia en el campus.

Con 35.000 m<sup>2</sup>, 700 plazas de aparcamiento y 5 edificios principales, en todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible.

El campus además de las instalaciones destinadas a la docencia cuenta con dos tipos de instalaciones deportivas:

- Instalaciones a cielo abierto: 5 pistas de pádel de césped artificial, circuito de jogging de 750 m. de longitud y zona de ejercicios con 18 aparatos.
- Instalaciones cubiertas: 2 piscinas climatizadas (una de natación y otra de chapoteo), una sala de cardiomusculación y otra sala multiusos.

Todo ello hay que completarlo con la labor de información general al alumnado en cuanto a las diferentes posibilidades que se ofrecen en este campo:

- Oficina de Extensión Universitaria.
- Oficina de deportes.
- Oficina de alojamiento.
- Oficina de seguridad.
- Administración de Campus.

El campus también alberga el Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Sostenible (INDESS) y cuenta con un Centro de Recursos Digitales del que podrán disponer tanto el alumnado como el profesorado que lo soliciten.

***Subcriterio 5.2: En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad***

El Máster informa a través de su web del plan de movilidad del Centro (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>) cuyo contenido se recoge en el enlace (<https://shre.ink/S3Q8>). En relación con las acciones realizadas para favorecer la movilidad del alumnado del Máster en Dirección Turística, se le informa de las distintas posibilidades de movilidad, en especial la posibilidad de realizar las prácticas en el extranjero. Acerca de la movilidad entrante determinado por el indicador de estudiantes que participan en programas de movilidad en el Título **ISGC-P04-09** sólo se disponen de datos del curso 2021-22 (ver en Anexo I). A pesar de que las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo, y el alumnado está satisfecho con los programas de movilidad disponibles y la información disponible; el alumnado no participa en dichos programas durante el periodo considerado. Sin embargo, cabe mencionar que a los estudiantes del máster les resulta difícil planificar y realizar una estancia durante el curso, porque el Título tiene una duración de un año. En la web del Centro se encuentra disponible la información sobre movilidad (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>). En este sentido, se observa el grado de satisfacción del alumnado participante en movilidad nacional e internacional en el curso 2021-22 es elevado (4.5), como indica el **ISGC-P04-15** (ver en Anexo I).

***Subcriterio 5.3: En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas***

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada. Se dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título. Del procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas se encarga el personal del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://practicsexternas.uca.es/practicas-curriculares/>). La coordinadora de la asignatura de Prácticas en Empresas e instituciones, que a su vez es quien coordina el Título, se encarga de la asignación de prácticas al

estudiantado, en base al perfil y a la demanda de éste. Contacta con las diferentes empresas e instituciones para localizar prácticas adecuadas. Dicha Coordinadora asigna al tutor/a académico (ya sea de forma directa, por elección del alumnado, o bien por asignación indirecta al profesorado del Título) y la propia empresa o institución designa al tutor/a externo más adecuado para las prácticas del estudiantado. El procedimiento de asignación se realiza a través de la plataforma GADES. Una vez finalizadas las prácticas, el estudiantado debe subir una memoria a dicha plataforma. Tanto el tutor/a externo como el tutor/a académico evaluarán las prácticas a través de una rúbrica que se encuentra en la mencionada plataforma. Durante el período de realización de las prácticas, tanto el tutor/a académico como el tutor/a externo mantendrán contactos para comentar acerca de la evolución del alumnado tutelado.

Las **prácticas académicas externas** disponen de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título (ver Anexo III). El personal académico encargado de la tutorización de las prácticas es muy adecuado (ver Anexo III). Por otra parte, el valor del indicador correspondiente al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas en 2021-22 es muy positivo en (1,58), superando el valor del curso 2020-21 (**ISGC-P04-08** del Anexo I). También cabe destacar que los tutores académicos se muestran muy satisfechos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes, presentando un valor muy alto en el curso 2022-23 (4,43) (**SGC-P04-12** del Anexo I). Asimismo, el valor del indicador relativo al Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy bueno, destacando la puntuación de 5 en 2020-21 y de 4,86 en 2022-23 (**ISGC-P04-13** del Anexo I). Finalmente, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy alto en 2020-21 (4,25), en 2022-23 continua en esa tendencia creciente (4,4) por encima del valor del indicador del Centro (**ISGC-P04-14** del Anexo I).

En cuanto al **nº de alumno/as con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso académico**, para el periodo considerado, fueron durante el curso 2019-20 (17) en el 2020-21 (39) en el 2021-22 (26) en el 2022-23 (13) y en el 2023-24 (20) datos que se pueden consultar en el enlace: <https://acortar.link/QK2e4b> (**Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

Los 10 convenios de prácticas tramitados durante el curso 2022-23 pueden consultarse en el enlace: <https://acortar.link/z3d0po> (**Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Convenios de Prácticas en Empresas

Con más detalle, finalmente durante el curso 2023/24 fueron 22 alumno/as de los 24 matriculados los que realizaron prácticas externas, lo que representa el 92% de los matriculados. La relación de los expedientes de prácticas tramitados durante el curso 2023-24 se evidencian en el enlace: <https://tinyurl.com/ywxymae> (**Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

El detalle de los 15 convenios de prácticas tramitados en el curso 2023-24 se puede consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/4wb5fctu> (**Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090**) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Convenios de Prácticas en Empresas > Curso 2023\_24

Durante el curso 2024/25 se han establecido 10 nuevos convenios con empresas que se recogen en el Anexo III.

El procedimiento para la gestión de Prácticas Externas Curriculares el **ISGC P05** (ver en ANEXO I) indica el **nº de alumno/as con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso**, constatando la evolución de las prácticas desarrolladas por el alumnado del Master desde el curso 2019-20 al 2023-24 disponible para consulta en el siguiente enlace: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document->

<details?nodeRef=workspace://SpacesStore/18474786-6065-4023-9851-158e707bc6c0>

(Usuario:

evccsocialcomunica clave: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

Y del curso 2024-25 en: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/ce9143bb-d8ac-4724-ac23-66eb52c71e7f>

(Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

El personal académico encargado de la tutorización de las prácticas es muy adecuado. De hecho, el indicador **ISGC-P04-12**, referido al grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes presenta un valor muy alto superior a 4 en todo el periodo considerado (ver en el Anexo I). Alcanzando sus valores máximos en el curso 2020-21 (4.6) y en el 2022-23 (4.43) (ver en el Anexo I).

Por otra parte, el valor del indicador correspondiente al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas **ISGC-P04-08** es adecuado oscilando desde el valor 1 en el curso 2022-23 al mayor valor (1.76) en el curso 2023-24, valores que superan ligeramente los del Centro (ver en Anexo 1).

También cabe destacar que los tutores académicos se muestran muy satisfechos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes durante el periodo considerado, como así indican los **ISGC-P04-13** relativo al **grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado del Master en las prácticas externas**. Durante todo el periodo es muy alto ya que se supera el valor 4, llegando a ser próximo al 5 los cursos 2020-21 y 2022-23 con valores 4.91 y 4.86 respectivamente (ver en Anexo I). Igualmente, el indicador **ISGC-P04-14** relativo al **grado de satisfacción del alumnado del Master con las prácticas externas realizadas** es alto, superior a 4 durante todo el periodo considerado, siendo el mayor (4.75) en el curso 2020-21 (ver en Anexo I).

Con respecto a la **orientación profesional**, a lo largo del periodo considerado se han venido realizando diversas actividades tales como: charlas con el alumnado del Máster para tratar temas relacionados con las prácticas en empresas que deben cursar, si han optado por el Módulo de Aplicación (perfil profesional); desarrollo de sesiones para la divulgación y promoción de la participación del estudiantado del Centro en el Plan Integral de Formación para el Empleo de la UCA; a través del Aula Universitaria SKÅL, también se han realizado actividades de presentación de la Asociación Internacional SKÅL de Cádiz, reuniones y talleres dirigidos a la orientación profesional. El programa integrado de formación y empleo (PIFE) desarrollado por la Universidad es otra de las actividades que contribuye a la orientación profesional del alumnado (<https://bit.ly/3pOqdVz>). Todas estas actividades se alinean con el plan de orientación profesional elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>).

En este sentido, la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y con los programas y actividades de orientación profesional es adecuada, con valores por encima de los del Centro y de la Universidad.

***Subcriterio 5.4: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título***

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la

Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

La **Tabla general del PTGAS** de apoyo a los títulos en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz disponible en el enlace: <https://tinyurl.com/mukjv6us> (Usuario: evccsocialcomunica clave: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE > Personal de apoyo > Curso 2024\_25

En este sentido cabe destacar el alto grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (**ISGC-P01-03** ver en Anexo I) siendo próximos a valor 4 durante todo el periodo, destacando el 3.78 del curso 2020-21 y el 3.87 del 2021-22, manteniéndose en línea con los datos de este indicador del centro. Así, se dispone de PTGAS adscritos a diversas áreas como la de Biblioteca, Archivo y Publicaciones, con una antigüedad media próxima a los dieciocho años. El personal de Administración del Campus de Jerez cubre las necesidades de gestión y administración. Por tanto, se puede establecer que el Centro dispone del personal de administración y servicios (PTGAS) necesario y con experiencia para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo del Título. De hecho, manifiesta un elevado grado de satisfacción global superior a 3 en todo el periodo considerado con la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y con el título (**P07-04** ver en Anexo I).

Por tanto, destaca el elevado grado de satisfacción con las instalaciones y servicios y con el desempeño de las prácticas por todos, estudiantes, profesores y tutores. Desde la coordinación del Título se sigue contactando con aquellas empresas colaboradoras con las que hay establecidos convenios y que poseen destinos internacionales para que mejoren las condiciones ofrecidas que generen atractivo para el alumnado. Así como continuar incrementando el número de convenios que ofrezcan variedad de destinos en puestos de responsabilidad y directivos en los que realizar prácticas que favorezcan la movilidad y aumenten la atracción de nuevo alumnado.

#### ***Puntos fuertes y/o logros:***

##### **2019-20:**

-Las instalaciones y servicios son muy satisfactorios y adecuados

##### **2020-21:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas

##### **2020-21 al 2023-24:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título

- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas

##### **2021-22, 2022-23, 2023-24:**

- El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es muy positivo.

- Elevada satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.

- Elevado grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas

##### **2022-23, 2023-24:**

- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.

- El profesorado que supervisa las prácticas es muy adecuado.

## **VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

#### ***Análisis y Valoración:***

**Subcriterio 6.1: Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada**

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada (<https://shre.ink/SScf>). En lo referido a las guías docentes, cabe destacar que incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistema de evaluación. El porcentaje de asignaturas con evaluación continua es del 100% (<https://asignaturas.uca.es/asig/>). De acuerdo con la Memoria del Máster en Dirección Turística (<https://shre.ink/SScM>), el Título cuenta con un Módulo Común, que comprende cuatro asignaturas obligatorias (Dirección Estratégica de Empresas Turísticas, Habilidades Directivas, Herramientas Estadísticas de las Encuestas Turísticas y Tecnología de la Información y de la Comunicación Aplicada a la Gestión de Empresas Turísticas). Una vez cursadas las asignaturas del Módulo Común, el alumnado puede optar entre tres itinerarios curriculares (Dirección de Empresas, Gestión Integral del Patrimonio Turístico y Turismo Enológico). Finalmente, el estudiantado debe elegir en el Módulo de Aplicación el perfil profesional o el de investigación. En el caso del Módulo de Aplicación (perfil profesional), las asignaturas son: Prácticas en Empresas e Instituciones y Trabajo fin de Máster (perfil profesional). En lo que respecta al Módulo de Aplicación (perfil de investigación), los estudiantes cursan la asignatura de Metodología Científica y Trabajo Fin de Máster (perfil de investigación). En el siguiente enlace se puede ver el esquema visual del Título: <https://shre.ink/oyJY> Tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos son idóneos para la impartición de las asignaturas (<http://tinyurl.com/yc6k8e33>).

Los docentes de la Universidad de Cádiz son especialistas en la materia que imparten y el profesorado externo muy apropiado, de acuerdo a su actividad profesional. El profesorado que se encarga de la coordinación de las asignaturas Trabajo Fin de Máster (perfil profesional y de investigación) y Prácticas en Empresas e Instituciones es muy adecuado. Disponible en el enlace <https://tinyurl.com/55c2zh9z> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en Dirección Turística> Evidencias sobre Evaluación> INFORMACIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS> INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Se incluye información sobre todas las asignaturas obligatorias del Título, la asignatura TFM, guías docentes (fichas de los módulos obligatorios), pruebas de evaluación (ejemplos de pruebas de evaluación) y memorias de prácticas realizadas.

Se puede consultar la información sobre las ASIGNATURAS OBLIGATORIAS del Título en: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-Fichas-Asignaturas-24-25.pdf?u> así como en la web del Título se dispone de las Guías docentes de cursos anteriores: <https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/informacion-publica-master-universitario-en-direccion-turistica/guias-docentes-de-anos-anteriores-master-universitario-en-direccion-turistica/>

En relación a las GUÍAS DOCENTES se recoge la evidencia sobre asignaturas obligatorias para el curso 2022-23 en: <https://n9.cl/33ahqj> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en Dirección Turística> Evidencias sobre Evaluación> INFORMACIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS> INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS> GUÍAS DOCENTES ASIGNATURAS OBLIGATORIAS 2022 23

Y sobre las PRUEBAS DE EVALUACION de las asignaturas, se dispone de la evidencia: <https://acortar.link/3VvHLr> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en Dirección Turística> Evidencias sobre Evaluación Evidencia INFORME SOBRE EL EMPLEO DE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CONTINUA (<https://short.do/fYt3z3> ) (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > EVIDENCIAS AUTOINFOM 2019 2020 MASTER DT > INFORME EMPLEO METODOLOGIA CONTINUA EN ASIGNATURAS

En cuanto a la ASIGNATURA TFM se dispone de evidencias sobre TFM defendidos y calificaciones en el periodo considerado: <https://n9.cl/80xdp> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en Dirección Turística> Evidencias sobre Evaluación> LISTADO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEFENDIDOS Y CALIFICACIONES TFM

Listado de TFM defendidos y calificaciones durante el periodo 2019-20 a 2024-25: <https://acortar.link/Ctzlbo> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > LISTADO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEFENDIDOS Y CALIFICACIONES TFM

LISTADO DE TFM DEFENDIDOS EN EL CURSO 2022-23: <https://acortar.link/L9KAAJ> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > LISTADO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEFENDIDOS Y CALIFICACIONES TFM

LISTADO CALIFICACIONES TFM 23-24: <https://acortar.link/neyDa6> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > LISTADO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEFENDIDOS Y CALIFICACIONES TFM

MEMORIAS DE PRACTICAS: <https://acortar.link/pOnVoB> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > MEMORIAS DE PRÁCTICAS

***Subcriterio 6.2: Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada***

Con respecto a las actividades formativas y a la metodología de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el Título, cabe indicar que se ajustan a lo señalado en la memoria. Así, por ejemplo, se pueden mencionar las clases presenciales de teoría, con la exposición de contenidos por parte del profesorado, el análisis de competencias, la explicación y la demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula; también se desarrollan clase prácticas en el aula de informática en algunas asignaturas como Territorio y Tipologías Turística, con sesiones de trabajo en grupo, bajo la supervisión de los docentes, llevadas a cabo en espacios y con equipamiento especializado, con el fin de lograr una construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y de la actividad del alumnado. Otro tipo de actividad formativa la constituyen las clases prácticas, con sesiones de trabajo en grupo supervisadas por el profesorado, para la resolución de problemas y casos prácticos. Las prácticas de campo también están presentes en algunas asignaturas, con la realización de estudios de campo y visitas. En la asignatura de Dirección Estratégica de Empresas turísticas se imparte una Masterclass en Hotel Montecastillo, que es muy interesante puesto que es la primera asignatura que se imparte en el Master. Así, por ejemplo, se considera esencial en la asignatura Gestión Turística del Patrimonio Histórico. Finalmente, el alumnado realiza exposiciones de trabajos y debates sobre un tema de la asignatura, así como búsqueda de datos en Internet, se llevan a cabo tutorías individuales y en grupo. En lo concerniente a los sistemas de evaluación, se ha dado más peso a la evaluación continua en las asignaturas del Título, con la entrega y defensa de actividades prácticas evaluables, y la defensa o resolución de los casos prácticos y ejercicios planteados en clase. Considerándose también la evaluación de la participación en clase, como se aprecia en: <https://asignaturas.uca.es/asig>

Las asignaturas obligatorias con evaluación continua se detallan en la evidencia: <https://n9.cl/90bem> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-

## APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > INFORMACIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS > INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

La evaluación de las asignaturas obligatorias se puede constatar en: <https://n9.cl/li5nn> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos> 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN> 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE> Máster en Dirección Turística> Evidencias sobre Evaluación> INFORMACIÓN ASIGNATURAS OBLIGATORIAS> INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS> PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Para la elaboración del TFM el alumnado del Título dispone de la documentación y normativa en el enlace: <https://ccsociales.uca.es/trabajo-fin-de-master/> y de la plataforma <https://sherrycsociales.uca.es/tfm> para la gestión de la elección de tutor/a, tribunales evaluadores, colgar el TFM a evaluar. Mientras que para la evaluación del TFM el tribunal evaluador dispone de una **rúbrica de evaluación** mostrada en la evidencia: <https://tinyurl.com/36rt2ks8> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación

Además del Manual de elaboración del TFM (<https://shre.ink/o7Xe>) el alumnado dispone de un DOCUMENTO ORIENTATIVO ELABORACIÓN TFM: <https://n9.cl/7s5tv> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias Resultado Aprendizaje

**Listado de TFM defendidos y calificaciones.** Las calificaciones de los TFM habidas en el periodo considerado, se pueden consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/4fanpyv4> (usuario: evccsocialcomunica contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > LISTADO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEFENDIDOS Y CALIFICACIONES TFM

La gestión de las prácticas externas se lleva a cabo a través de la plataforma GADES (<https://gades.uca.es>) donde se generan los expedientes, se asigna tutor académico y tutor profesional y una vez finalizadas puede evaluarse cumplimentando un cuestionario ambos tutores y el alumno/a además de una Memoria final. En relación a la Evaluaciones de los Tutores profesionales de las prácticas en el curso 2023-24 se recoge la evidencia: <https://short.do/Nb7KYz> (usuario: evccsocialcomunica contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

**Memorias de Prácticas externas.** Se pueden consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/mub2nsxb> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Evaluación > MEMORIAS DE PRÁCTICAS

Desde la coordinación del Título se insiste con el alumnado en la necesidad de realizar el TFM para poder acreditar la posesión del título a efectos curriculares que les beneficien profesionalmente cuanto antes. Aunque debe reconocerse que al alumnado le resulta complicado compaginar prácticas y elaboración del TFM, mas aún cuando la mayoría son contratados en las empresas al finalizarlas. Por ello, difícilmente pueden defender el TFM en la convocatoria de julio. Así mismo, se insta a los tutores a intensificar el seguimiento de dichos TFM, a pesar de la dedicación que implica, especialmente de cara a la convocatoria de septiembre. Circunstancias a las que se añade los intereses personales (visado en caso de estudiantes internacionales que son numerosos en este título, seguir siendo alumno/a para poder acceder a prácticas extracurriculares) favorecedores de postergar la defensa del TFM.

**Subcriterio 6.3: Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios**

En general, los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Los valores de **las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01)** así como las de **evaluación (ISGCP04-03)** durante el periodo considerado son elevados, superando el 80% en todos los casos. Destaca la elevada **tasa de éxito del Master (ISGCP04-02)** en todo el periodo, ya que supera el 90% llegando a ser del 100% en el curso 2020-21 y 2023-24. Igualmente ocurre con la **tasa de eficiencia (ISGCP04-06)**. Cabe destacar que la **tasa de abandono** se ha reducido de manera importante a lo largo del periodo considerado, llegando al 0% (**ISGC-P04-04**) a partir del curso 2022-23 y manteniéndose en el 2023-24 (Ver todos estos resultados en el ANEXO I).

En cuanto a la **tasa de graduación** del periodo ha ido oscilando entre el 55.6% y el 75% (**ISGC-P04-05**) resultados que conviene analizar en su contexto. El alumnado del Máster que no se gradúa está a falta sólo del TFM. Al tratarse de Máster el alumnado que se incorpora al mercado laboral, ralentiza su disponibilidad para elaborar el TFM. A lo que se unen otros motivos o circunstancias personales (ej: necesidad de renovación de visado por ser alumno/a internacional) o a su deseo de continuar realizando prácticas extracurriculares en el curso siguiente para mejorar su formación, según el análisis realizado por la coordinadora, a través de tutorías con el estudiantado. Además, es importante tener en cuenta la circunstancia de que en este Máster las prácticas son curriculares y no deben iniciarse hasta la finalización de la docencia del mismo; por lo que para la convocatoria de junio es difícil que consigan tener elaborado el TFM profesional que está vinculado a dichas prácticas. Menos aún en el caso del TFM metodológico que finaliza su docencia con posterioridad a la especialidad profesional. Desde la coordinación del Máster se insiste en la necesidad de finalizar el Máster, pero se entiende y respeta las circunstancias personales del alumnado.

#### **ANEXO III: 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

En cuanto a las calificaciones globales del curso 2023-24 destaca que el 100% del alumnado presentado a las asignaturas aprueba, predominan las calificaciones de Notable (46%), Sobresaliente (40%) y Aprobado (13%) y la concesión de una Matrícula de Honor (1%). Por lo que se puede determinar que el alumnado del Título se implica.

**Subcriterio 6.4: El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación es quien tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Dirección Turística. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

En relación al Grado de Satisfacción del alumnado con el programa formativo del Máster, durante el periodo considerado la satisfacción del alumnado con el Título es muy alta especialmente el curso 2022-23 que llegó a ser de 4.67 según lo recogido en la **ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título** (Ver en Anexo I). Datos que se pueden consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/2j77zyf>

Igualmente, cabe destacar el elevado grado de satisfacción del alumnado del Master con los programas y actividades de apoyo y orientación académica profesional a lo largo del periodo considerado, con tasas superiores a 4, destacando el curso 2022-23 con la máxima de 4.36 y 4.29 respectivamente (**ISGC-P06-01 y ISGC P06-02**) (ver en Anexo I).

Finalmente, podemos indicar que en el periodo objeto de estudio del presente Autoinforme todas las acciones de mejora propuestas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con el fin de aumentar las fortalezas y reducir las debilidades detectadas. La mayoría de las recomendaciones del último informe de seguimiento han sido resueltas. Todo ello ha posibilitado lograr un grado de implantación del Título ajustado a la memoria.

#### ***Puntos Fuertes:***

##### **2019/20, 2021/22, 2022/23:**

- Elevadas tasas de éxito y de eficiencia, superior al 90%

##### **2020/21 y 2023/24:**

- Tasas de éxito y de eficiencia del 100%

**De 2019-20 al 2023-24:**

- Tasas de rendimiento y evaluación muy altas durante el periodo considerado, superiores al 80%.
- importante reducción de la tasa de abandono llegando a ser del 0% a partir del curso 2022-23.

## VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

### **Análisis y Valoración:**

**Subcriterio 7.1:** *El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado*

#### **1. Orientación Académica.**

Con respecto a la orientación académica, se dispone de información publicada en la web (<https://tinyurl.com/mpdw45z6>). También se dispone de un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que se puede consultar en el documento **Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)** recoge los datos del **SGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional**. En concreto para el Título ha sido alto en los cursos 2020-21 (3.71) y 2021-22 (3.75) y muy alto los cursos siguientes 2022-23 (4.29) y 2023-24 (4.27). Datos que se pueden consultar en <https://tinyurl.com/yybm5jne> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE > RSGC P06\_02 Informe de ejecución del PROA

Información disponible en el Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro: <https://n9.cl/41h8te> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE > RSGC P06\_03 Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro > Máster en Dirección Turística > Curso 2023\_24

Así, según el **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica**, y en concreto para el Título, se mantiene en valores muy altos, superando el valor 4 en todo el periodo considerado, alcanzando su máximo en el curso 2022-23 (4.36) y su siguiente mejor valor en el curso 2023-24 (4.18).

Disponiendo el alumnado además de:

- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)**. Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- Secretariado de Políticas de Inclusión**. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Dirección General de Igualdad**. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) **Dirección General de Diversidad.** De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

## 2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- **Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE):** proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los estudiantes, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxi>).
- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros estudiantes y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>)
- **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz:** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los estudiantes y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

El alumnado del Título también cuenta con un plan de orientación profesional aprobado por la Junta de Facultad el 7 febrero de 2025, publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>). El Máster, en general posee unas características muy dirigidas al desarrollo profesional del alumnado, es por lo que cuenta con tantos ponentes externos de reconocido prestigio en empresas turísticas, culturales y de otros ámbitos cuyos contenidos se tratan en el Máster. Destacar especialmente que para el alumnado que opta por el perfil profesional es aún mayor este interés. Aun así, además de los contactos que proporcionan los ponentes externos participantes en la docencia del Máster, adicionalmente se han realizado diversas actividades específicamente enfocadas a estos objetivos, tales como: 1) charlas con el alumnado del Máster para tratar temas relacionados con las prácticas en empresas que deben cursar, si han optado por el Módulo de Aplicación (perfil profesional); 2) desarrollo de sesiones para la divulgación y promoción de la participación del estudiantado del Centro en el Plan Integral de Formación para el Empleo de la UCA); 3) a través del Aula Universitaria SKÅL (<https://aula-skal.uca.es/>) también se han realizado actividades de encuentro del alumnado con profesionales y diversos cursos dirigido a la orientación profesional. Estas actividades se alinean con el plan de orientación profesional elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Todo ello queda reflejado en el **FSGC P06-03: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro** que se puede consultar en el enlace: <https://tinyurl.com/2vcudy7y> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE > RSGC P06\_03 Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro > Máster en Dirección Turística > Curso 2023\_24

Se constata en el **SGC-P06-02: grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional del centro** durante el periodo considerado son próximos al valor 3, destacando en el curso 2020-21 que alcanza su valor máximo (3.08) y se mantiene próximos en los siguientes cursos 2021-22 (2.89) 2022-23 (2.94) y 2023-24 (2.84).

Por otra parte, el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (**ISGC-P06-01** ver en Anexo I) es muy positivo, superando la calificación de 4 prácticamente todo el periodo considerado. En la misma línea, la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (**ISGP-P06-02** ver en Anexo I), presenta un valor muy alto en los cursos 2022-23 y 2023-24 (4.29 y 4.27 respectivamente) y el resto de cursos del periodo considerado se aproxima a 4.

Destacando así el elevado grado de satisfacción global del alumnado con el título (**ISGC-P07-02**) (ver en Anexo I) en el periodo considerado, próximo a 4 llegando a alcanzar incluso el 4.67 durante el curso 2022-23.

***Subcriterio 7.2: Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación***

Según los últimos datos disponibles, referidos al periodo que va desde la cohorte de egreso 2018-19 al 2022-23 y, como indica el Sistema de Gestión de la Calidad, cabe resaltar que la tasa efectiva de inserción profesional en cualquier sector profesional es adecuada (**ISGC-P07-05** ver en Anexo I). Por otra parte, el valor de la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ha evolucionado en descenso hasta situarse en el 20% para la cohorte de egreso 2022-23 (**ISGC-P07-06** ver en el Anexo I). También se debe señalar que la tasa de autoempleo del estudiantado aumenta hasta el 33.33% en la última cohorte de egreso de la que se disponen datos es la del curso 2021-22 (**ISGC-P07-07** ver en el Anexo I). Por otra parte, de acuerdo con el documento P07- Encuesta egresados, más del 87% de los estudiantes egresados encuestados manifiesta **que ha trabajado en algún momento desde que finalizó los estudios del Máster (ISGC-P07)**. El 75% de los encuestados declara que lo ha hecho por cuenta ajena. Estos datos se consideran positivos. Se pueden consultar en el enlace: <https://goo.su/9kSfpp>

La Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional se mantiene en torno al 20% (20.59 en el de 2021-21, y 19.23 en el de 2022-23) salvo en la cohorte de egreso 2021-22 que desciende al 10.34%, en parte también atribuible al descenso de la tasa de respuesta al 13.79%, mientras que en el 2020-21 fue del 23.53% y en el 2022-23 del 19.23%. Sin embargo, es en la cohorte de 2021-22 cuando se observa una mayor tasa de autoempleo (**ISGC P07-07** ver en Anexo I).

Por tanto, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (**ISGC P07-09**) y con las competencias adquiridas en el título (**ISGC P07-10**) superan en todo el periodo considerado el valor 3, siendo de 4 en 2022-21 y aproximándose a 4 (3.8) en 2022-23. Datos disponibles en el Anexo I.

***Subcriterio 7.3: Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional***

Con respecto a los perfiles de egreso, fundamentalmente desplegados en el programa formativo, son interesantes y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional (<https://acortar.link/WbFMIX> ).

El análisis se lleva a cabo a través de la Encuesta de Egresados: <https://acortar.link/MPLPQn> (Usuario: evccsocialcomunica Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > RENOVACIONES\_ANTIGUAS >

RENOVACION\_MASTER\_DT > RENOVACIÓN 1 - Máster en Dirección Turística > 9- RESULTADOS DEL TÍTULO > INDICADORES DE SATISFACCIÓN > SATISFACCIÓN EGRESADOS

Y el Cuestionario de Inserción Laboral y Satisfacción con el Título – EGRESADOS: <https://acortar.link/Qbn6ne> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > RENOVACIONES\_ANTIGUAS > RENOVACION\_MASTER\_DT > RENOVACIÓN 1 - Máster en Dirección Turística > 9- RESULTADOS DEL TÍTULO > INDICADORES DE SATISFACCIÓN > SATISFACCIÓN EGRESADOS

En relación a los egresados se dispone de INDICADORES DE INSERCIÓN en el Informe de seguimiento de la Inserción Laboral y Satisfacción de los Egresados en: <https://n9.cl/c962v> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > RENOVACIONES\_ANTIGUAS > RENOVACION\_MASTER\_DT > RENOVACIÓN 1 - Máster en Dirección Turística > 9- RESULTADOS DEL TÍTULO > INDICADORES DE INSERCIÓN

En la evidencia Charla con egresados “qué hacer con mi vida al acabar mis estudios 3 diciembre 2019” se plasma este interés: <https://n9.cl/kt3g2> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > 4. ORIENTACIÓN PROFESIONAL > CURSO 2019-2020

Desde la coordinación del título se están instando a contar con egresados posicionados en puestos directivos en empresas del sector turístico a que participen como profesores externos transmitiendo sus experiencias profesionales y curriculares. Con ello se pretende mejorar los niveles de satisfacción del alumnado y consigan contactos para su orientación profesional y empleabilidad.

***Subcriterio 7.4: Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados***

Según el proceso **P07 Proceso de medición de resultados**, para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro **una vez al año**, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

La Coordinación del Título mantiene contacto directo con los **empleadores** a través de entrevistas. Como se puede constatar en la evidencia INFORME ENTREVISTAS COORDINACION 2023-24: <https://tinyurl.com/ycpcv2v> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 07 RESULTADOS > Máster en Dirección Turística

Y en la evidencia INFORME SOBRE ENTREVISTAS REALIZADAS CON EMPLEADORES DEL SECTOR TURÍSTICO: <https://n9.cl/4ca9nc> (**Usuario:** evccsocialcomunica **Contraseña:** c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 07 RESULTADOS > Máster en Dirección Turística

La información que recibe de los empleadores es muy positiva, mostrándose muy satisfechos con la formación de los egresados. Se debe recordar que una parte del alumnado que realiza prácticas, es contratada por la empresa al finalizar las mismas. En este sentido, se puede afirmar que el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los estudiantes del Título se mantiene en un valor muy alto (**ISGC-P04-13** ver en Anexo I). Durante el periodo considerado supera el valor 4, 2021-22 (4.27), 2023-24 (4.44), siendo los mayores datos en 2020-21 (4.91) y 2022-23 (4.86). Todo ello viene a corroborar que los empleadores se muestran muy satisfechos con la formación recibida por los egresados.

***Subcriterio 7.5: Los egresados están satisfechos con la formación recibida***

De acuerdo con los últimos datos disponibles, de la cohorte 2022/23 tal y como indica el Sistema de Gestión de la Calidad, tanto el valor de los indicadores del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados como del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título (**ISGC-P07-09** y **ISGC-P07-10** ver en el Anexo I) son positivos en ambos casos (3.8), aproximándose al valor 4 en todo el periodo,

superando a los datos de la cohorte de 2021-22 (3.25 y 3 respectivamente), aunque llegaron a ser de 4 en el curso 2020-21. La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de egresados llega a ser del 23.53% en relación al curso 2020-21 y del 19.23% la última realizada para el cohorte 2022-23 (**ISGC-P07-01\_03** ver en el Anexo I).

***Subcriterio 7.6: Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles***

Con el análisis de la sostenibilidad del Título se persigue ofrecer una visión global sintetizada del Máster en Dirección Turística durante el periodo considerado. Además, se realiza una estimación de la prospección que tendrá en los cursos próximos.

Se puede afirmar la viabilidad del Título partiendo de los siguientes indicadores: con respecto a los recursos humanos disponibles para el Título, se constata que los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado (número de quinquenios y de sexenios) son adecuados. Existe una la elevada participación de profesionales de prestigio en el sector turístico, que fomentan los contactos con las empresas, en aras de incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno. En relación a los recursos materiales y servicios disponibles para el Título, cabe resaltar que muchos de ellos han mejorado respecto a los establecidos en la memoria, habiéndose certificado y mejorado la calidad de algunos servicios. Con respecto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el Título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretendían alcanzar, con una importante la implicación activa del alumnado en cada materia. En este sentido, se puede resaltar el elevado **grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente** durante todo el periodo considerado (**ISGC-P04-10** ver en Anexo I). Por otra parte, tras el análisis de las asignaturas que componen el Máster, se concluye que las actividades formativas propuestas contribuyen al logro de sus competencias. Por todo ello, se puede afirmar el cumplimiento de las competencias de la memoria verificada del Título.

En lo que respecta a los **niveles de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la información publicada del Título** son altos (**ISGC-P01-01 y P01-02** ver en el Anexo I). Con relación a las tasas académicas, debe destacarse que las tasas de eficiencia y de rendimiento de las asignaturas del Máster son muy positivas en muchas de ellas, y que la tasa de éxito llega a alcanzar el 100% en algunos cursos del periodo considerado. Por lo que, se puede concluir que existe un alto cumplimiento de los objetivos de las tasas académicas en línea con la estimación de resultados académicos previstos en la memoria verificada del Título.

También merece especial consideración el alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, así como con el desarrollo de la docencia. La **satisfacción global del alumnado con la docencia** es muy alta (**ISGC-P05-04** ver en el Anexo I). En general, para el periodo considerado, el estudiantado se muestra muy satisfecho con la docencia. La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es alta. Respecto a la **valoración de las prácticas** es muy positiva tanto **por los tutores de las entidades colaboradoras** (**ISGC-P04-13** ver en el Anexo I) como **por el alumnado** (**ISGC-P04-14** ver en el Anexo I) durante el periodo considerado. El porcentaje de alumnado de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso se encuentra en el 100% según los datos del **P04-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA**. Cabe resaltar la creciente internacionalización de nuestro Máster según **ISGC-P04-21** que se puede consultar en el enlace: <https://goo.su/3qsBA1> (usuario: acredita; clave: acredita592) y en el enlace: <https://tinyurl.com/4sv56kbw> (usuario: evccsocialcomunica; contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > ISGC-P04-21 Alumnado nuevo ingreso

En lo que concierne a los indicadores de inserción laboral, la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional se mantiene alta alcanzado incluso el 75% (**ISGC-P07-05** ver en el Anexo I). Mientras que la tasa de adecuación del Título presenta un valor alto durante el periodo (**ISGC-P04-16** ver en Anexo I). La satisfacción del alumnado con el Título es muy alta según lo recogido en la **ISGC-P07-02** (ver en el Anexo I). Igualmente, cabe destacar el elevado grado de satisfacción del alumnado del Master con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, profesional (**ISGC-P06-01 y ISGC P06-02**) ver en el Anexo I).

Finalmente, indicar que en el período objeto de estudio todas las acciones de mejora propuestas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con el fin de aumentar las fortalezas y reducir las debilidades detectadas. La mayoría de las recomendaciones del último informe de seguimiento han sido resueltas. Todo ello ha posibilitado lograr un grado de implantación del Título ajustado a la memoria.

Desde la coordinación del título se considera muy importante la promoción de nuevos convenios de colaboración con empresas del sector que favorezcan la oferta de destinos en los que realizar prácticas, al considerar que es de las mejores fórmulas de contratación actualmente, en especial en empresas de servicios como son las turísticas.

***Puntos Fuertes y/o logros:***

**2019-20:**

Alto índice de inserción laboral. Primer empleo

**2020-21, 2022-23, 2023-24:**

- Altas tasas de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica  
**2021-22** (no se hace referencia a puntos fuertes de estos indicadores)

**2022-23, 2023-24:**

- Los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado son muy positivos.
- En general, las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas del Máster presentan unos valores muy altos.
- Elevada tasa de eficiencia.
- La tasa de abandono del Título es del 0%.
- El grado de satisfacción global del alumnado con el Título es muy alto.
- Elevada satisfacción del alumnado con la docencia.
- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente presenta un valor muy alto.
- Alta satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
- Alto grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título.



## ANEXO I

# INFORME DE INDICADORES

## 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4.29	4.19	4.57	3.82	3.4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4.5	4	4.53	4.73	4.5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,78	3,87	3,3	3,66	3.67

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,71	3,92	3,46	3,92	3.46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,12	4,1	4,57	4,42	4.57
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,78	3,87	3,66	3,3	3.66

## 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,7%	87,7%	87,3%	89,1%	88.4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	99,7%	99,5%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,7%	87,9%	87,8%	89,1%	88.4%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	3,3%	3,1%	0%	0%	11.1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	73,3%	75%	56,3%	58,3%	44.4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	94,7%	92,9%	89,5%	96,4%	94%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1.8	1.7	2	1.4	1.7
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,33	1,58	1	1,76	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	1,61%	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,82	4,13	4,6	4	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	4,11	4,17	4,42	4,36	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,6	4,29	4,43	4,33	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,91	4,27	4,86	4,44	4.55
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,75	4,25	4,4	4,22	4.25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4,5	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	86,9%	83%	85,5%	86,4%	86.9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,8%	99,6%	99,3%	99,7%	99.8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	87,1%	83,3%	86,1%	86,6%	87.1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	4,3%	6,4%	13,3%	10%	10%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	74,2%	71,8%	48,9%	55%	55.5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	95%	90,6%	90,6%	90,7%	92.5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,52	1,74	1,86	1,71	1,57
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,32	1,41	1,05	1,66	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,6%	1,43%	0,7%	1,28%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	0.56%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,25	3,68	3,52	2,87	3.18
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,69	3,58	3,7	3,32	3.51
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,53	4,13	4,24	4,54	3.85
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	3,05	1,79	4,88	4,7	9.14
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,66	3,77	4	3,52	4.24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,33	3,92	3,58	2,89	3.71

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	66,67%	56,76%	47,37%	50%	46,67%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	38,89%	40,54%	44,74%	33,33%	46,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,7	4,5	4,8	4,5	4,9
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	36,11%	32,43%	32,43%	42,31%	63,33%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTEs" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	92,31%	100%	100%	90,91%	63,16%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	7,69%	-	-	9,09%	36,84%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	63,64%	50,6%	44,58%	38,46%	47,13%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40,26%	48,19%	53,01%	51,28%	54,02%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,5	4,5	4,7	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	27,27%	26,51%	26,51%	21,79%	36,78%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTEs" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85,71%	90,91%	90,91%	76,47%	56,25%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	14,29%	9,09%	9,09%	5,88%	46,88%

#### 4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	68,75%	64%	81,48%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	85,71%	91,43%	45,71%	71,43%	77,14%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	171,43 %	111,43 %	82,86%	82,86%	125,71 %
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	44,12%	51,61%	39,02%	71,43%	58,7%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,13	4	4,36	4,18	3,5
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,71	3,75	4,29	4,27	3,8
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,14	4,27	4,28	4,13	4,2
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,42	4,12	4,37	4,63	4,49

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,92%	100%	71,6%	77,23%	80,91%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	84,55%	71,82%	64,8%	73,72%	80,29%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	173,64 %	160,91 %	150,4%	164,96 %	174,45 %
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	55,69%	55,63%	56,25%	69,66%	63,95%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,49	3,61	3,61	3,04	3,37
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,16	3,38	3,42	2,79	3,47
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,48	4	3,86	3,77	3,99
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,46	4,33	4,36	4,46	4,37

## 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	25%	-	36,59%	31,43%	10,87%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,15%	30,3%	23,94%	20%	19,4%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,94	4,38	4,67	4,36	3,6
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,59	3,94	4,35	4,36	4,09
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,88	3,85	3,77	3,77	3,83

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	31,54%	80,85%	48,94%	39,49%	35,95%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	29,73%	38,33%	27,07%	23,94%	21,43%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,13	3,86	3,79	3,11	3,42
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,24	4,52	4,39	4,22
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,88	3,85	3,77	3,77	3,83

## 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	23,08 % 6 encuestas de 26 egresados	-	23,53% 8 encuestas de 34 egresados	13,79% 4 encuestas de 29 egresados	19,23% 5 encuestas de 26 egresados
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	23,08	-	20,59	10,34	19,23
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50,00	-	42,86	33,33	20,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	14,29	33,33	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	-	66,67	66,67	40,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,67	-	4,00	3,25	3,80
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,50	-	4,00	3,00	3,80

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15,63% 10 encuestas de 64 egresados	23,53% 12 encuestas de 51 egresados	26,74% 23 encuestas de 86 egresados	20,00% 16 encuestas de 80 egresados	21,35% 19 encuestas de 89 egresados
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	15,63	17,65	24,42	13,75	13,48
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50,00	22,22	57,14	54,55	33,33
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	9,52	18,18	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	80,00	60,00	76,47	54,55	50,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,60	2,92	3,17	3,44	3,68
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,40	2,92	3,30	3,31	3,63

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,92%	-	-	1,72%	1,92%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,4%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,82%	0,65%	-	1,28%	0,82%



## ANEXO II

# TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

**1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).**

**La información de la denominación, profesorado y características de cada asignatura del Título en el último curso impartido 2024-25 puede consultarse en el enlace a la página web:**

**Tabla de personal para impartir el título disponible en el enlace: <https://acortar.link/EiAHB9> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)**

**RTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 05 PERSONAL ACADÉMICO >**

**Máster en Dirección Turística > Información profesorado, formación, coordinación > Curso 2023\_24**



## **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

ANEXO III:

- 1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).** La memoria del máster no incluye prácticas académicas externas.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	1	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	2
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	14	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	12

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)				
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes	
Bodegas Tradición	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>  <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">RUTA: Documentos&gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</span>	1	
Hotel Allegro Isora (Tenerife)	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>  <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">RUTA: Documentos&gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</span>	1	
Hotel Barceló Montecastillo	3	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>  <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">RUTA: Documentos&gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</span> <span style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</span>	3	
Bodegas Caballero	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1	



		<p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	
Hotel Iberostar Playa Muro (Mallorca Islas Baleares)	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	1
Balti Hoteles- Asta Regia	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	1
Hotel Playa Victoria	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	1
Palladium Hotel Menorca (Menorca Islas Baleares)	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	1
Hotel Cádiz Bahía	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p><b>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</b></p> <p><b>RUTA:</b> Documentos&gt;<u>2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR</u> <u>PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA</u> <u>COMUNICACIÓN&gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE&gt; Máster en</u> <u>Dirección Turística&gt; CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</u></p>	1

Hipotels Sherry Park	1	<p><a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a></p> <p>(usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</p> <p>RTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Evidencias sobre Prácticas en Empresas</p> <p>Información sobre prácticas externas: <a href="https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/bb708e00-d99b-424c-936d-cdab97e80ecd">https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/bb708e00-d99b-424c-936d-cdab97e80ecd</a> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</p> <p>RTA: Documento: ANEXO II PRACTICAS EXTERNAS_Cursos 20_21 a 23_24 Y en: <a href="https://goo.su/oXRRPc">https://goo.su/oXRRPc</a> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)</p> <p>RTA: Documentos &gt; 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN &gt; 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE &gt; Máster en Dirección Turística &gt; Evidencias sobre Prácticas en Empresas</p>	1
-------------------------	---	--	---

Se pueden consultar en el enlace: <https://acortar.link/DM5AJs> (Usuario: evccsocialcomunica ; Contraseña: c202090)  
 RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

Información sobre prácticas externas: <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-ciencias-sociales/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/bb708e00-d99b-424c-936d-cdab97e80ecd> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)  
 RUTA: Documento: ANEXO II PRACTICAS EXTERNAS\_Cursos 20\_21 a 23\_24 Y en: <https://goo.su/oXRRPc> (usuario: evccsocialcomunica ; contraseña: c202090)  
 RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

#### Relación de expedientes de prácticas y destinos del curso 2024-25:

EXPEDIENTE	EMPRESA	DESTINO	FECHA COMIENZO
EC665/2025	DINAMIC TOUR S.A.	MADRID	01/05/2025
EC608/2025	TOURDATA TECH S.L.	SEVILLA	14/03/2025
EC1737/2024	NH HOTELES ESPAÑA S.A.-NH AVENIDA	JEREZ	08/01/2025
EC378/2025	MONTECASTILLO SPORT CATERING S.L.	JEREZ	17/02/2025
EC932/2025	NH HOTELES ESPAÑA S.A.-NH AVENIDA	JEREZ	31/03/2025
EC141/2025	HOTEL BEST COSTABALLENA- INMOBILIARIA APROTUSA S.L.	ROTA (CÁDIZ)	27/02/2025
EC1756/2024	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS S.L.-HOTEL OCCIDENTAL	CÁDIZ	13/01/2025
EC288/2025	FUERTE GROUP- HOTEL FUERTE CONIL RESORT	CONIL (CÁDIZ)	18/03/2025
EC1106/2025	AVORIS RETAIL DIVISION S.L.-BTRAVEL	JEREZ	26/05/2025
EC767/2025	ANDAMAN CLASSIC S.L.- HOTEL TARIFA LANCES	TARIFA (CÁDIZ)	07/04/2025
EC985/2025	HOTEL MELIÁ SANCTI PETRI	CHICLANA (CÁDIZ)	07/04/2025
EC1736/2024	CIGAHOTELES ESPAÑA S.L.U.- HOTEL M <sup>a</sup> CRISTINA	SAN SEBASTIÁN	17/12/2024
EC1378/2025	NH HOTELES ESPAÑA S.A.-NH AVENIDA	JEREZ	01/07/2025
EC1152/2025	GREEN PRADO S.L.-H IBIS PRADO	MADRID	01/05/2025
EC1368/2025	SOHO BOUTIQUE CÁDIZ S.L.	JEREZ	19/06/2025
EC724/2025	AVORIS RETAIL DIVISION S.L.-BTRAVEL	CÁDIZ	18/03/2025
EC858/2025	ROYAL CUPIDO D.L.- H ROYAL NOVO SANCTI PETRI	CHICLANA (CÁDIZ)	31/03/2025
EC1088/2025	TANIT MANAGEMENT S.L.- HOTEL TRS IBIZA	IBIZA (ISLAS BALEARES)	29/04/2025
EC1355/2025	EVERPLANE S.L.-HOTEL FUERTE CONIL RESORT	CONIL (CÁDIZ)	09/06/2025
EC1370/2025	CATEDRAL 9 S.L.-HOTEL OLOM	CÁDIZ	16/06/2025

EC140/2025	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS S.L.-HOTEL OCCIDENTAL	CADIZ	03/02/2025
EC376/2025	HOTEL MELIÁ SANCTI PETRI	CHICLANA (CADIZ)	01/04/2025
EC768/2025	SILVERTERRA S.L.	BARBATE (CADIZ)	07/04/2025
EC1349/2025	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CADIZ	CADIZ	16/06/2025
EC1262/2025	HOTEL EUROSTARS PALACE-HOTUSA	CORDOBA	05/08/2025
EC460/2025	HALCON VIAJES (AVORIS)	MADRID	24/03/2025
EC377/2025	PRICETOROOM S.L. -HOTEL CASUAL DUENDE	CADIZ	14/02/2025

Datos completos se pueden consultar en el enlace a COLABORA: <https://tinyurl.com/bdettxmr> (Usuario: evccsocialcomunica ; Contraseña: c202090) RUTA: Documentos > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN > 04 PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE > Máster en Dirección Turística > Evidencias sobre Prácticas en Empresas

#### RELACIÓN DE CONVENIOS ESTABLECIDOS DURANTE EL CURSO 2024/25 DEL MASTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA:

RAZON SOCIAL:	VIGENCIA CONVENIO:
CATEDRAL 9 S.L.	11/06/2025 - 11/06/2029
SOHO BOUTIQUE CÁDIZ SL	22/05/2025 - 22/05/2029
GREEN PRADO S.L.	04/04/2025 - 04/04/2029
TANIT MANAGEMENT S.L.	13/03/2025 - 13/03/2029
DINAMIC TOURS S.A.	05/03/2025 - 05/03/2029
HALCÓN VIAJES MADRID	12/03/2025 - 12/03/2029
CIGAHOTELS ESPAÑA SLU	04/12/2024 - 04/12/2028
PLEYADE HOTELS S.L.	28/06/2024 - 28/06/2028
TOURDATA TECH S.L.	18/02/2025 - 18/02/2029
HOTEL BEST COSTA BALLENA - INMOBILIARIA APROTUSA, S.L.	13/01/2025 - 13/01/2029

#### 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

La memoria del máster no incluye prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso 2023/24):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
<b>102030</b>	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad	20	Tutor académico de la universidad
<b>125707</b>	Universidad de Cádiz	Departamento Estadística e Investigación Operativa	Profesora Titular de Universidad	8	Tutora académica de la universidad
<b>95724</b>	Universidad de Cádiz	Departamento Marketing y Comunicación	Profesor Ayudante Doctor	6	Tutor académico de la universidad
<b>19226</b>	Universidad de Cádiz	Departamento de Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad	16	Tutor académico de la universidad
<b>48280</b>	Universidad de Cádiz	Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente	Profesora Titular de Universidad	4	Tutora académica de la universidad
<b>102538</b>	Universidad de Cádiz	Departamento de Organización de Empresas	Profesora Colaboradora	16	Tutora académica de la universidad
<b>54469</b>	Universidad de Cádiz	Departamento de Organización de Empresas	Catedrático de Universidad	4	Tutor académico de la universidad

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sí en Nota
1361201	DIRECCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN EL SECTOR TURÍSTICO	0	0	6	0	0	94	0	0	0
1361001	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	0	68	0	32	0	0	0	0
1361204	ESTRATEGIA DEL MARKETING TURÍSTICO	0	0	0	0	50	50	0	0	0
1361203	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	31	69	0	0	0
1361101	GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO	0	0	0	0	50	38	13	0	0
1361102	GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0	0	0	0	0	100	0	0	0
1361002	HABILIDADES DIRECTIVAS	0	0	8	0	67	25	0	0	0
1361003	HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN LAS ENCUESTAS TURÍSTICAS	0	0	12	0	84	4	0	0	0
1361903	METODOLOGÍA CIENTÍFICA	0	0	25	0	25	50	0	0	0



136110 3	PLANIFICAC IÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	0	0	11	0	67	22	0	0	0
136190 1	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIO NES	13	0	0	0	4	83	0	0	0
136120 2	TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIEN TO (REVENUE MANAGEM ENT)	0	0	6	0	69	25	0	0	0
136100 4	TECNOLOGÍ A DE LA INFORMAC IÓN Y DE LA COMUNICA CIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	0	4	0	36	56	4	0	0
136110 4	TERRITORIO Y TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS	0	0	22	0	78	0	0	0	0
136190 4	TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL INVESTIGA DOR	40	0	0	0	20	20	20	0	0
136190 2	TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL PROFESION AL	57	0	11	0	29	0	0	4	0
	<b>Totales Plan:</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>